

## LOS ITALIANOS CONSERVAN LAS VENTAJAS ALCANZADAS

# SE INTENSIFICA LA OFENSIVA ENTRE SOISSONS Y REIMS

### Reims y Soissons

Dos ejércitos alemanes, mandados por los generales Boehm y Bülow, han atacado las líneas francoinglesas del Aisne, desde el Norte de Soissons al Norte de Reims. Han conquistado la región del Camino de las Damas, incompletamente en su derecha y totalmente en el centro y la izquierda. Además han pasado el Aisne entre Vailly y Berry-au-Bac. Anoche estaban en la región del río Vesle, segunda línea de defensa de los aliados. Estos han comenzado a contraatacar en Neuilly-Margival, Vregny y Chivry, es decir, sobre el flanco derecho de los alemanes. De ese modo defienden a Soissons. Al otro extremo del campo de batalla (Oeste de Reims), los ingleses se sostienen en el macizo de Saint-Thierry. El gran asalto alemán del Soissonnais ha sido preparado, como el de San Quintín, con los gases asfixiantes. Las vanguardias francoinglesas, según sucede siempre, fueron exterminadas rápidamente, y ello explica la relativa rapidez del avance de los germanos en las primeras horas de la batalla.

Pero ¿adónde van por ahí los ejércitos de Boehm y Bülow? Supongamos que ocuparan las ruinas de Soissons y de Reims. Habrían de progresar mucho para poner en peligro el centro aliado y obligar a repliegues rápidos a las divisiones de la Champaña y de la región del Oise. Foch, indudablemente, acudiría—ya está acudiendo—a conjurar el peligro con una parte de sus reservas, mas no desguarnecerá los sectores de Picardía y Flandes, porque sus enemigos, en éstos, poseen enormes contingentes. Hasta ver más claro, habrá de considerar la batalla del Aisne como una vigorosa diversión estratégica iniciada por Ludendorff con grandes efectivos. Boehm y Bülow deben tener a sus órdenes de 35 a 40 divisiones. ¿Y las demás? Foch ha de vigilarlas cuidadosamente.

Los norteamericanos, en la derecha del antiguo campo de batalla—lado aliado—, han atacado, apoderándose del pueblo de Contigny. Seguramente, si pasan los días y no se pelea desde Noyon al Lys, Foch tendrá que modificar su plan estratégico.

Cuatro divisiones teutonas empujaron en la Flandes belga por Loche y el Sherpenberg. Fuero rechazadas después de dura lucha. No han vuelto los germanos a atacar en ese sector. Quizá hayan cambiado provisionalmente de objetivo y actualmente estén desplazando sus reservas hacia la Champaña.

Porque es sistema inmutable de los generales del Kaiser explotar los éxitos iniciales con toda la posible energía. Ya se vio en el Lys. Como habían cedido los portugueses y había sido abierta una brecha profunda en la línea aliada, Ludendorff envió a toda prisa al Norte sus masas de Picardía. Las ocho divisiones primitivas fueron aumentadas hasta cuarenta. Y mientras la batalla se apagaba en el Somme, se trababa otra en el Lys con furia inaudita.

¿Ocurrirá lo mismo ahora? Los partes aliados acusan la llegada de nuevas masas alemanas. No tendría nada de extraño que las divisiones destinadas al asalto de Soissons estén acudiendo ahora al Aisne y al Vesle.

La Prensa francesa no da extraordinaria importancia a estos acontecimientos. ¿Se equivoca?

### COMUNICADOS OFICIALES

#### FRANCIA

Se acentúa el ataque alemán. París, 29. Parte oficial del medio día.—Durante la noche, el ataque alemán, sostenido por la llegada de divisiones frescas, se acentúa especialmente en las dos alas en dirección de Soissons y de Reims. En la izquierda nuestras tropas se retiran combatiendo palmo a palmo hasta los límites al Este de Soissons, donde la batalla continúa con furia.

En la derecha las tropas francobritánicas, después de una defensa heroica en el macizo de Saint-Thierry, se han replegado al Sur y al Sudeste de estas alturas; pero se sostienen entre el Vesle y el canal del Aisne.

En el centro los combates continúan con diversas alternativas en la orilla del Vesle, donde nuestras tropas defienden las alturas con una bravura admirable.

Al Oeste de Montdidier los americanos han destruido dos ataques alemanes dirigidos contra Contigny.

La lucha de artillería continúa violenta en ambas orillas del Mosa, en Woivre y en el frente de Lorena y en el sector de Ambermesnil.

Norte de Bezonvaux y hacia el canal del Ródano al Rhin han fracasado bajo nuestro fuego. (Agencia Radio.)

#### ALEMANIA

Sigue el ataque. Koenigsweusterhausen, 29. Frente occidental de la guerra.—Perduró mayor actividad de ambos bandos en los frentes de batalla, desde el Iser hasta el Oise.

Ataques parciales franceses se malograron al Sur de Ipres.

El enemigo, después de un intenso ataque, penetró al Oeste de Montdidier, en Contigny. Los ejércitos del general von Boehm y del general von Below, que tienen el mando del grupo del Príncipe heredero alemán, continuaron ayer, con éxito, el ataque iniciado.

Derrotamos tropas de la reserva francesa é inglesa, que habían acudido al campo de batalla.

En el ala derecha, las divisiones del general von Larisch, después de haber rechazado varios contraataques franceses, se apoderaron de la cresta de Terny-Sorny y de las alturas situadas al Nordeste de Soissons.

Después de dura lucha, las tropas del general Wichura lograron también vencer la resistencia del enemigo en la alta meseta de Condé.

Nos apoderamos de Condé, Vregny y de Missy.

En la orilla Sur del Aisne y del Wesle subimos hasta las alturas al Oeste de Ciry.

Los Cuerpos de ejército del general von Winckel, von Conca y von Schmottow, han vadeado el Wesle. Conquistamos los pueblos de Braisnes y de Fismes. Nos encontramos en las alturas situadas inmediatamente al Sur de Wesle. Las tropas del general Ise asaltaron las alturas de Prouilly, se apoderaron de Willers, Franuen, Courouy, y siguen luchando por las alturas de Thierry. Nuestras tropas de infantería y de artillería, así como los lanzamientos, trabajan sin descansar.

También nuestras fuerzas aviadoras han prestado valiosos servicios al servicio de formaciones y de ferrocarriles. Médicos y enfermeros se encargan de los heridos en los campos de batalla. Por más de que el tiempo tuvo grandes alternativas, nuestros aviadores bombardearon incesantemente al enemigo con bombas y ametralladoras.

El número de prisioneros ha aumentado en 25,000; entre ellos se encuentran un general francés y otro inglés. (T. S. H.)

#### ORIENTE

Pequeñas acciones. París, 29. Parte oficial de Oriente.—Actividad de ambas artillerías al Oeste del lago Doiran, en la orilla derecha del Vardar y en la región de Vetrenick y el Cerna.

Un destacamento francés ejecutó con buen éxito un golpe de mano contra un puesto enemigo al Sudoeste de Guevgueli.

Fue rechazada una tentativa enemiga contra las trincheras serbias al Sudoeste de Gradensnitza. (Agencia Radio.)

#### INGLATERRA

Ataques rechazados. Londres, 29. Parte oficial inglés de la tarde.—Ayer, por la noche, realizamos, con éxito, una excursión al Sudeste de Arras, capturando varios prisioneros y una ametralladora. También hicimos varios prisioneros durante la noche al Oeste de Merville. Una incursión que intentó el enemigo en Givenchy, fue rechazada.

Un ataque adversario a uno de nuestros puestos al Sur del canal Ipres-Comines, fué igualmente rechazado, después de un combate encarnizado.

La actividad de la artillería ha aumentado al Norte de Albert, en los alrededores de Ayette, al Este de Robecq y al Noroeste de Merville.

También ha aumentado al Este de Arras y al Sur de Lens. (Agencia Radio.)

#### ITALIA

Una patrulla capturada. Collano, 29. En Caposiale, durante la noche del 27 al 28, dos violentos ataques enemigos, apoyados por un tiro inmenso de artillería, fueron rechazados frente a nuestras nuevas posiciones.

En el valle de Presena (Tonale) capturamos una patrulla, compuesta de un oficial y 12 soldados; otros pocos prisioneros fueron capturados en la zona de Col Capile.

Fuerzas enemigas en el monte Corno y en el Asolone han sido rechazadas por nuestras tropas. (T. S. H.)

#### LOS RUSOS

Declaraciones de Branting. Estocolmo, 28. Branting ha declarado al corresponsal del Heraldo en Nueva York que el bolchevismo ha hecho a Rusia un mal incalculable entregándola inerte en manos del imperialismo alemán. Rusia está actualmente sumida en el caos y su corrupción es mayor que en los tiempos de Rasputin. No faltan Centros de resistencia en el país formados por socialistas, demócratas constitucionales y octubristas, quienes tienen el ineludible deber de trabajar por reconstituir la nación, estableciendo un Gobierno verdadero que se apoye en un programa definido. Aseguró que la situación de Finlandia es trágica, y cree que los elementos socialistas podrían impedir el establecimiento de la mo-

narquia, a menos que ésta sea impuesta por Alemania. Terminó afirmando que el bolchevismo ha reforzado incontestablemente la reacción del mundo entero consolidando la situación moral de Alemania, tanto en el exterior como en el interior. (Agencia Radio.)

#### LA GUERRA CIVIL.

Amsterdam, 28. Comunican de Moscovia que en Luya y en Tver se han registrado varias revueltas contra los diputados del Soviet, y que en Tver el ejército rojo actuó también contra los diputados.

El primer regimiento ocupó los almacenes y tiendas y el edificio en donde estaban reunidos los diputados. El regimiento fué desarmado y enviado inmediatamente a Moscovia, y la ciudad del Tver se declaró en estado de sitio. (Agencia Radio.)

#### LOS ALIADOS

El café guatemalteco. Londres, 28. El Tribunal de presas comenzó hoy el examen de la importante cuestión relativa a la requisita de 965 toneladas de café guatemalteco a bordo de buques escandinavos, con un valor aproximado de 2,500,000 pesetas. Estos cargamentos los reclaman varias Casas escandinavas.

El fiscal, al inaugurar los debates, declaró que en 1914 la mayor parte del café guatemalteco iba a Alemania y que las plantaciones de café en Guatemala estaban en su mayor parte dirigidas por Sociedades alemanas hamburguesas, y sostenidas también muchas de ellas por dinero procedente de Bancos hamburgueses, (Agencia Radio.)

#### El tratado con Rumania.

Londres, 28. En la sesión de la Cámara de los Comunes, lord Robert Cecil, respondiendo al Sr. King, manifestó que el Tratado del mes de agosto de 1916 celebrado con Rumania ha quedado sin efecto, por haber Rumania firmado el Tratado de paz con el enemigo. (Agencia Radio.)

#### Prisioneros alemanes en Inglaterra.

Londres, 28. En la sesión de la Cámara de los Comunes declaró el Sr. Macpherson que el número de prisioneros de guerra alemanes que actualmente existe en Inglaterra es de 65,000, de los cuales 42,000 están empleados en trabajos agrícolas, en explotación de canteras y en otros trabajos de importancia nacional. El comisario del carbón fué consultado respecto al empleo de prisioneros en ciertas minas; pero existen numerosos obstáculos que se oponen a llevar a la práctica esta idea. (Agencia Radio.)

#### En la Cámara de los Lores.

Londres, 28.—En la Cámara de los Lores al hablar lord Newton en nombre del Gobierno sobre el cange de prisioneros, dijo que el Gobierno alemán ha sugerido la idea de que se celebre una conferencia en La Haya con el fin de discutir ciertos puntos referentes a este problema, y que el Gobierno británico ha aceptado la idea a condición de que se trate en ella del cange de prisioneros civiles y militares en toda su extensión, pero las bases de la discusión no se han fijado aún. (Agencia Radio.)

#### LOS ALEMANES EN UKRANIA

Disturbios.—La flota del mar Negro. Estocolmo, 28. Dicen de Moscovia, que según informes llegados a Loevsykoyá Histl con fecha 21 de mayo, numerosas turbas se extienden por toda Ucrania. Los camosinos no aceptan prestar su concurso a los inventarios de bienes. Se oponen por las armas a los ejércitos alemanes y ucranianos y no retroceden ni ante la artillería.

En Ucrania ha quedado constituido un Consejo del Almirantazgo, el cual celebrará sus sesiones en Odessa y decidirá sobre la suerte de la flota del Mar Negro, como así también de la de los navios de comercio que fueron tomados al Gobierno de los soviets. (Agencia Radio.)

#### ENTRE PARIS Y LONDRES

Servicio postal aéreo. París, 28. Se ha comenzado a ensayar el servicio postal aéreo. Los aviadores Devienne y Lorgnat han probado a hacer el recorrido París-Londres-París. Salieron de Bezonvaux a las doce y media pilotando un hidroplano, con el cual llegaron a la capital de Inglaterra, sin hacer escala, en tres horas y veinte minutos. A las seis y veinte efectuaron su viaje de vuelta, el cual realizaron, invirtiendo tres horas y diez minutos. (Agencia Radio.)

#### IMPERIOS CENTRALES

Disturbios en Austria. Berna, 28. Los periódicos demócratas suizos acusan revueltas sediciosas en Graz (Austria), organizadas por los socialistas, y otras ocurridas en Laibach, organizadas por los yugoeslavos. También hablan de disturbios ocurridos en Praga con motivo del décimoquinto aniversario del teatro Czech, que han sido los más graves que hasta ahora se habían registrado, pues dieron lugar a la intervención de la tropa, que tiroteó a la multitud, matando é hirviendo a gran número de personas. (Agencia Radio.)

#### Una opinión de Harden.

Berna, 28. Aunque la Prensa alemana aparenta considerar a Clemenceau como un tirano que sólo se mantiene en el Poder gracias al terrorismo, Maximiliano Harden dice en el Zukunft que es difícil prever lo que sucedería en el caso de que Francia fuese derrotada, puesto que hoy, lo mismo que ayer, el infatigable Clemenceau es amado y aciado por su pueblo como no lo ha sido hasta ahora ningún Presidente del Consejo ni ningún francés, exceptuando los breves días de gloria del general Boulanger, y aun los mismos socialistas no le disparan mas que flechas embotadas, porque comprenden que al pueblo le sería muy doloroso saber que Clemenceau se encontraba gravemente enfermo. (Agencia Radio.)

#### Liga de fabricantes.

Berna, 28. En una reunión celebrada en Francfort por la Liga de fabricantes de la Alemania central aprobaron una resolución que contiene las siguientes peticiones:

- 1.ª Prevenir cualquier especie de boicotaje posible por parte de los enemigos de Alemania.
- 2.ª Inclusión en el Tratado de paz de disposiciones que impidan la imposición, por parte de los enemigos de Alemania, de cualquier género de restricciones en las importaciones ó exportaciones.
- 3.ª Alemania exigirá de todos los países neutrales la completa abolición de las restricciones importantes en materia de exportación.
- 4.ª Indemnizaciones sustanciales del enemigo.
- 5.ª Intervención del Gobierno alemán en la distribución de primeras materias que después de la paz obtengan los actuales enemigos de Alemania.
- 6.ª Que se adopten las medidas necesarias para asegurar a los fabricantes y comerciantes alemanes, después de la guerra, una absoluta igualdad con sus competidores. (Agencia Radio.)

#### LA PAZ SEPARADA

Declaraciones de Robert Cecil. Londres, 28. Lord Robert Cecil, contestando a Runciman, declaró que no había podido obtener el texto íntegro del Tratado firmado entre las Potencias centrales y Rumania, ni cartas sobre las cuales se basaran las rectificaciones territoriales. Desde luego, está comprobado que los sumarios que aparecieron en la Prensa son sustancialmente exactos. El Gobierno dijo que siente una profunda simpatía hacia Rumania en la cruel situación en que se encuentra colocada. Dijo también Robert Cecil que es un deber de los antiguos aliados de la nación balcánica el hacer cuanto esté a su alcance para que en la Conferencia de la paz logre obtener la revisión de los términos que hoy se le impusieron. (Agencia Radio.)

#### LOS ITALIANOS

Inteligencia con el enemigo. Roma, 28. El Consejo de Instrucción ha enviado a Cavallini, a Dadda Brunicardi y compañeros ante el Consejo de guerra, acusándoles de inteligencia con el enemigo. (Agencia Radio.)

#### ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Los grandes submarinos. Londres, 28. Dice el Pall Mall Gazette que en Alemania acaban de construirse seis cruceros submarinos, de los cuales uno ha sido recientemente hundido. Asegura el periódico que estos submarinos tienen un radio de acción de 16,000 kilómetros y cruzan casi exclusivamente las aguas del Atlántico. Están contruidos de acuerdo con planes análogos a los de los cruceros comerciales que atravesaron el Océano y fueron a los Estados Unidos antes de que este país entrase en la guerra. Sábese que, además de los antedichos, en Alemania se construyen rápidamente seis buques más de este tipo. (Agencia Radio.)

Supervivientes de un buque inglés. Lisboa, 29. Una nota oficiosa comunica que han llegado a la playa Victoria (Isias Azores) siete tripulantes del vapor inglés «Bullth Metkmann» el cual salió de Cádiz para Terranova con cargamento de sal.

Este barco fué torpedeado el día 12 del corriente por un submarino alemán, a las tres de la tarde, a 60 millas al Norte de la isla Terceira (Azores). (Agencia Radio.)

#### LA OFENSIVA ALEMANA

Mackensen al frente de Bélgica. Amsterdam, 28. Según informes procedentes de Colonia, el mariscal von Mackensen ha recibido un importante mando en el cuartel general de Bélgica, y trabaja en la actualidad en estrecha cooperación con Hindenburg y Ludendorff, como consecuencia del mal estado de salud de Hindenburg desde hace algunas semanas. (Agencia Radio.)

Comentarios franceses. París, 29. Los periódicos, en los artículos que consagran a la ofensiva alemana, demuestran que ésta se presenta en condiciones análogas al ataque del mes de marzo, y que será contenida por medios semejantes. Al concentrar sobre el terreno escogido fuerzas inmen-

samente superiores a las de que dispone la defensa, el enemigo obtiene un éxito momentáneo. La entrada en acción de las reservas ejercerá su acción acostumbrada. El Matin escribe: «En resumen, durante las veinticuatro primeras horas del ataque alemán se trataba de que nuestras tropas se opusieran al choque enemigo, poniendo únicamente en finca las menos tropas posibles. Convenía no caer en un lazo y emplear nuestras reservas en un punto del frente donde se producía una gran demostración cuando el ataque principal podía desencadenarse en otra parte. Tal es la idea principal que ha presidido a la táctica seguida el lunes por los aliados. Era preciso prever y consentir el avance y un cierto número de sacrificios indispensables. Esto es lo que se ha hecho muy sabiamente. Ahora conviene esperar la reacción de nuestras reservas. La entrada en línea de uno de nuestros Cuerpos de ejército más justamente célebres ha tenido ya feliz influencia. Consideramos con la mayor confianza el desarrollo ulterior de la grande y grave operación entablada.»

«El Journal se expresa en estos términos: «Durante la tarde y la noche, el Kronprinz ha desarrollado sus esfuerzos lanzando tropas frescas al combate. Hemos tenido que abandonar la línea del Aisne entre Berry-au-Bac y Vailly. El campo de batalla se ha trasladado a los diques que separan el Aisne y el Vesle. El enemigo, avanzando su saliente en dirección de Fismes, ha hecho que nuestra resistencia se organice vigorosamente, dirigiéndose primero, según las reglas clásicas, a impedir la ampliación de la bolsa hecha por el asaltante, y después a bloquear el movimiento. Las reservas se entregan a esa velocidad que decide la suerte de las ofensivas. La experiencia de lo ocurrido anteriormente justifica nuestra confianza.» (T. S. H.)

#### Dice el general Berthaut.

Roma, 29. El general Berthaut escribe en «Le Petit Journal»:

«Parece ser que esta vez estamos en presencia de la esperada ofensiva alemana. Lo que pasa en el Mosa, en Champaña y en Reims apenas parece ser otra cosa que una desviación. Lo que más llama la atención es la lucha hacia los montes de Flandes y el gran ataque entre Reims y el bosque de Pinon. Este ataque se desarrolla en un frente de cuarenta kilómetros, lo cual es demasiado para un asunto secundario, si es que está destinado a separar nuestra atención del antiguo frente de ofensiva.

De todas maneras, el enemigo dispone de enormes reservas y efectivos, y no es admisible que monte sus operaciones sobre tan vasta escala.» (Agencia Radio.)

#### Juicio del comandante Civrieux.

París, 29. El comandante Civrieux escribe en «Le Matin»:

«El conjunto de nuestras posiciones constituye una formidable fortaleza amenazada desde hace tiempo, y esta certeza sugiere una reflexión inmediata: «La presente ofensiva, ¿es la principal, es decir, la destinada a llevar el ataque a fondo en la dirección general de Soissons-Paris? O bien ¿es un prelatio demostrativo que tiene por fin llamar a este punto las reservas aliadas acumuladas en el Norte?»

Sólo en las primeras horas de la lucha el alto mando, gracias a los informes que lo-see y continuamente recibe, puede resolver el problema planteado por iniciativa alemana.

Lo que podemos asegurar por el momento es que los soldados francobritánicos combaten con su valentía habitual, permitiendo así a sus jefes tomar todas las decisiones útiles, que son seguidas por su rápida ejecución.

En cuanto a las diversas fluctuaciones de los combates, a consecuencia de los cuales el enemigo consiguió ayer evidentes ventajas, conviene esperar para apreciarlas que el enemigo entre en la línea de nuestras reservas, dando a la batalla su verdadero carácter.» (Agencia Radio.)

#### LOS ESTADOS UNIDOS

Un discurso de Wilson. Londres, 28. Dicen de Washington que el Presidente Wilson ha pronunciado esta tarde en el Congreso su anunciado discurso. El Presidente sólo habló un cuarto de hora. (Agencia Radio.)

#### FUERA DE EUROPA

El acuerdo chinojaponés. Tien-Tsin, 29. Según informaciones de Tokio, los Gobiernos chino y japonés han decidido no publicar los términos del acuerdo chinojaponés. Estos términos han sido comunicados confidencialmente a los países aliados. (Agencia Radio.)

#### BOMBARDEO DE PARIS

Examen de los proyectiles. París, 29. El examen de los proyectiles que han bombardeado la región parisienst, llevado a cabo por el Laboratorio Municipal, demuestra que el calibre del nuevo proyectil es de 24 centímetros, en vez del calibre 21, que tenían los proyectiles anteriores. Se puede afirmar que el nuevo modelo no tiene mayor efecto material y moral que el precedente. (Agencia Radio.)

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### VALLADOLID - VIGO

El diario gallego «Faro de Vigo» ha publicado la siguiente interesante información:

«El vicepresidente de la Asociación para el fomento del turismo en Galicia, D. Federico Barreras, que permaneció recientemente una breve temporada en Barcelona, tuvo ocasión de hablar en aquella capital con personas de muy alta representación sobre asuntos de gran interés para Vigo y para toda la región gallega que, no por estar paralizados a consecuencia de la guerra, han perdido su importancia ni dejado de constituir una de nuestras más vitales aspiraciones.

Esas significadas personas eran: una, el vicepresidente de la Cámara de Comercio de Norte América en España, que acaba de crearse en Barcelona, Mr. H. L. Vantres, importante miembro del Sindicato del Acero de los Estados Unidos; otra, el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, D. Jaime Cussó.

Los asuntos sobre que versó la conversación, fueron varios: la línea de vapores rápidos de Vigo a Nueva York; los proyectos ferroviarios para acortar las distancias entre nuestro puerto, Madrid, la frontera pirenaica y el litoral del Mediterráneo; los motivos de atracción del turismo que existen en España y las ventajas del acceso por Vigo.

El Sr. Barreras, en un cambio de impresiones con Mr. Vantres, fué informado por éste de que la Cámara de Comercio norteamericana se proponía fundar una Sociedad hispano-americana, para fomentar el turismo a nuestro país, y como base para ello se habló de las gestiones hechas para el establecimiento de la línea de vapores rápidos entre Nueva York y Vigo y de la conveniencia de reanudarlas.

También hablaron ambos señores, como consecuencia inmediata de aquel asunto, del acortamiento de las distancias entre Vigo, Madrid, Barcelona y París, y de los proyectos que existen para ese objeto, reconociendo la conveniencia de volver a poner sobre el tapete el del ferrocarril de Valladolid a Vigo.

El Sr. Vantres demostró un vivo interés por conocer todos los antecedentes de estos proyectos, y el Sr. Barreras le ofreció enviárselos, juntamente con otros datos acerca de Galicia que son pertinentes en asuntos de turismo.

Estas conversaciones dieron lugar a una interesante conferencia entre el Sr. Barreras y el presidente del Fomento del Trabajo Nacional, Sr. Cussó, quien manifestó que la idea de establecer rápidas comunicaciones entre los Estados Unidos y Vigo tenía todas sus simpatías desde mucho antes de ahora, y que de ella se había tratado en el Fomento del Trabajo Nacional, que, a su vez, había apoyado las iniciativas expuestas en este sentido. El Sr. Cussó ofreció para ese asunto su más decidida y entusiasta cooperación, no sólo personal, sino a la vez como presidente de aquel importante organismo.

El Sr. Cussó reconoció asimismo que el establecimiento de la línea de vapores rápidos trae aparejada la necesidad del acortamiento de las distancias por las vías terrestres, requiriéndose, en consecuencia, de modo imperioso, la apertura de nuevas líneas férreas que abrevien el viaje de Vigo a Madrid, Barcelona y París. Hizo el Sr. Cussó acerca de esta cuestión iguales ofrecimientos que para la anterior, y sobre ambas pidió al Sr. Barreras que le facilitase los antecedentes de lo ya actuado.

A su regreso a Vigo, el Sr. Barreras conferenció con el presidente de la Asociación del Turismo, Sr. Oya, y con el secretario, Sr. Bernádez, a quienes informó de todo lo ocurrido, y como consecuencia se procedió sin tardanza al envío de los datos y documentos aludidos.

Con los antecedentes que existen en la secretaría de dicha Asociación, se formó por aquélla una información amplia de todo lo actuado sobre los proyectos de la línea de vapores rápidos Vigo-Nueva York y del ferrocarril directo Valladolid-Vigo, acompañada de datos demostrativos de las ventajas que ofrece nuestro puerto para tal objeto y de los beneficios que a España produciría la realización de tales proyectos.

De esta información se envió ejemplares a la Cámara de Comercio Norteamericana y al Fomento del Trabajo Nacional.

La Cámara de Comercio Norteamericana ha acusado recibo de los envíos a la Asociación de Fomento, y, entre otras cosas, dice lo siguiente:

«En las últimas reuniones de nuestra Cámara se ha tratado extensamente de estos proyectos, habiéndose confiado a su autor los trabajos preliminares para llevarlos a cabo con la mayor amplitud y rapidez posible, confiando que dentro de breve tiempo podremos tener el gusto de informarles de los resultados de sus gestiones.»

Mucho celebraremos que estas gestiones contribuyan a impulsar la resolución de problemas que tienen una gran importancia para nuestro pueblo y son a la vez de una enorme importancia nacional.

### HACE MEDIO SIGLO

Día 30 de mayo de 1868.—Ha regresado a Barcelona el diputado catalán D. José María de Tivaller, que durante su permanencia en la corte se ha ocupado constantemente de los intereses generales de Cataluña, y especialmente en obtener la solución deseada para el puerto de Barcelona y ferrocarril de Granollers a San Juan de las Abadesas, cuestiones vitales para aquel país.

(De La Correspondencia de España.)

## ACADEMIAS MILITARES

### Caballería.

Valladolid, 28.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Ernestino Fernández Bastida, don José Nogueiras Tricuy, D. Antonio Alonso Nieto, D. José Martínez Molins, D. Argimiro Imaz Echevarri, D. Daniel Navas Montserín, D. José Barroeta Felid, D. Angel Ramos Patiño, D. Fernando Bustamante Martínez, D. Felipe Toral García, D. Francisco Carracedo Blázquez, D. Ingenio Vaiderrábano Samitier, D. Julio Redondo Sepúlveda, don Gerardo González Ruiz, D. Isidoro Vicente Mirueña, D. Julián Morat Martínez y D. José López Cerezo Barreda.

Aprobaron francés y dibujo: D. Joaquín Hermida Fernández y D. Rafael Martínez Hombre.

Aprobaron Aritmética y Álgebra (ejercicios oral y práctico): D. Antonio Puerta Tamayo, D. Ismael Moral Moral y D. Antonio Fernández de Heredia.

### Ingenieros.

Guadalajara, 28.—Aprobaron el primer ejercicio: D. Ramón Martí Ventura, D. Fernando Conde Condé, D. Adolfo Barroso Castro, D. Emilio Bonelli Rubio, D. Juan Gionza Solanas, D. José Ribera Zapata, don Eduardo Ozores Arraiz, D. Federico Méndez Villamil, D. Manuel Muñoz Felpe y don José Ros Muller.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. José Fernández Larcoiti y D. José Elvira Cangoi-cochea.

Aprobó el cuarto ejercicio D. Rogelio Summami Bernádez.

Aprobaron el quinto ejercicio: D. Luis Burgos López y D. Joaquín Pascual Montañés.

### Artillería.

Segovia, 28.—Han aprobado el primer ejercicio: D. Antonio Sánchez Muka, D. Francisco Marichalar Bruguera, D. Jesús Martínez del Río, D. Rafael Carranza Valle, D. Manuel Otero Rubido, D. Joaquín Ruiz y Ruiz, D. José Ortega Contreras, D. José Raduan Botín, D. Pedro Sánchez Pinilla, D. Francisco Huelta Gómez, D. José Díaz Rodríguez, D. Alfonso Fernández Mucientes, D. Diego Fernández Reinoso, D. Julio Vizcetti Martínez, D. Luis Enrique Navarra Galiano, don José Jiménez García, D. Enrique Pardo Martínez de la Riva, D. Fernando González Puhull, D. Enrique García Varela, D. Inocencio García Rodríguez, D. Julio Llompar Larraz, D. Guillermo Siso Pedros, D. Francisco Durbán Crespo, D. Felipe Adau Gómez Acebo, D. Juan Ponce de León Cabello, D. Antonio Fernández Langa, D. Ramón Cortiella Tarrago, D. Emilio Martínez Martínez, D. Andrés Soriano Picazo, D. Francisco Vázquez Perciba, D. Francisco Pueyo Aneite, D. Angel Llinas Herrero, D. Alejandro Bernal de la Morena.

Aprobaron el segundo ejercicio: D. Alfonso de Pineda Estrada, D. Vicente Pellegrín Romero, D. Gonzalo Fernández Aragonés, D. Vicente Meacina Carvajal, don Vicente Blanco Aleta, D. Miguel Varela Berenguer, D. Marcelino Rodríguez y Rodríguez, D. Enrique Marqués Marín, D. Emilio Bellod Gómez, D. Eduardo Souza J'udenes, D. Guillermo Dueros Martín, D. José Morato Villarejo, D. Aurelio Carnero Mascoso, D. José Azcue Izpurrua, D. Santiago Ferre Amorós, D. Domingo Salvatierra Molina, D. Ramiro Jofre Jáudenes, D. Antonio Corretjer Duimoch, D. José Díaz Montero, don Francisco Vázquez Acosta.

Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Eugenio Larriba Ortiz, D. José Brusá de la Riva, D. Manuel Goicoechea Fernández, D. Fernando Cisneros; aprobó Aritmética, pendiente de Álgebra, D. Rafael Herrero de Tejada. Aprobó quinto ejercicio D. Luis Pérez Herce González, y aprobaron Geometría, pendientes de Trigonometría, D. Carlos Lirón Domínguez, D. José Maury Carvajal, D. Alfonso Moreno, D. Enrique González, D. Pedro Leyva y D. Lázaro Ros.

### Infantería.

Toledo, 28.—Primer ejercicio: D. Eduardo Ugir García, D. Ricardo Vidal García, don Prudencio Rovira Pacheco, D. Enrique Oliviero Medrano, D. José Gómez Cantos, don Félix Corrochano García, D. Francisco Marín Medina, D. Guillermo Laa Infante, don Juan Laa Bande, D. Eduardo Urcola Banda, D. Modesto Carballo Canales, D. Juan Catarineu Vajero, D. Ricardo Vera Cereceda, D. José Ariza Valenzuela, D. Antonio Esteban Valero, D. Antonio Morales García de la Santa, D. Juan Casado Ortiz, D. José del Real, D. José Rodríguez Castillo, D. Enrique Laguna Olivar, D. Angel Ortega Rodríguez, D. José Martínez de Abajo, D. Francisco Gil del Real, D. Antonio Sala Rios, D. Cayetano Polo Candeló, D. Alfonso Pérez Más, D. Joaquín Toranzo de la Iglesia, D. Fernando Martínez Mejía, D. Carlos Carracedo del Povi, D. Adrián Comba é Iraeta, D. Rafael Pascual del Povol, D. Arturo Lázcano Valiente, D. Adolfo Casquero García, D. Manuel Padré Bautista, D. Gregorio Cristóbal Domínguez, D. Ignacio de Torres Santiago, D. Leopoldo Rocha Cruz, D. Rafael Pérez Buegos, D. José Esteban Valero, don Alfonso Martínez Laurel, D. Isidoro Reisa Maestre, D. Ricardo Gómez Palanca, don José Pavón Rodríguez, D. Hipólito Calvo Foyeta, D. José Álvarez Martínez, D. Salvador Gayo Aguilera.

Aprobados en éste y excluidos del examen del quinto ejercicio: D. Miguel Pelayo Valdés, D. Juan Aizabide Cuatrocasas. En el segundo ejercicio, francés y dibujo, D. Abelardo García Fernández de la Pradilla, D. José Calvo Fernández de la Reguera, D. Carlos Álvarez Grifón, D. Alvaro Martínez Abad, D. Antonio García Maroto Casta-

ño, D. Enrique Alvarillos Galdotti, D. José Ibor Alai, D. Jesús Valva Tocida, D. José Morato Morato, D. Benito Campos García, D. Luis Juliá Rodríguez, D. Pedro Osuna Díaz, D. Rafael Álvarez Casuso, D. Antonio Cáceres Molina, D. José Moreno Plaza, don Juan Ferrándiz Méndez, D. Rafael Pineda Calderón, D. Luis Torrealba Vox, D. Pedro Salvador Elizondo.

Cuarto ejercicio, Aritmética: D. Sebastián Beltrán Rane, D. Mariano Sánchez Albornoz, D. Antonio Navarro Garnica, don Esteban Sánchez Carrasco, D. Diógenes Muniña Martínez, D. José Saavedra Togores, D. Félix Martínez Ordóñez, D. Claudio Racionero, D. Juan Castañón de Mena, D. Rafael Llanes Pérez y D. Justo Díaz Cerrabano Canet.

Cuarto ejercicio, Álgebra: D. Luciano Gamero León, D. Vicente Gimeno Arcua, don Juan Ramón Barón, D. Juan Serrano Barro, D. Federico Vázquez Romero, D. Joaquín Kabanet Fernández, D. Manuel Guayur Martínez, D. José Belmonte Mier y D. Miguel Cadena Iraiza.

Quinto ejercicio, Geometría y Trigonometría: D. Manuel Peñafiel Martínez, D. Joaquín Murcia Martínez, D. Juan Zurbán Monsalvez, D. Francisco Marquina Figuero, don Antonio Gómez Cobos y D. Jesús Manzano Pérez.

## ANDALUCIA

### Conflicto del pan.

Jerez, 29.—En vista de la gravedad del conflicto del pan, el alcalde ha convocado la Junta de Subsistencias. Publicará un bando tranquilizando al vecindario.

Además de la escasa elaboración, han llegado 3.500 portugueses para ocuparse de las faenas agrícolas.

### Un homicidio.

La Policía ha encontrado un homicidio en el suceso de Angeles Fernández González, de treinta y dos años; herida gravemente en el pecho, la cual declaró que ella misma se había herido hace tres días.

El Juzgado interviene en el asunto.

### El «Almirante Lobo».

Cádiz, 29.—Entró en la Carraca el transporte *Almirante Lobo*, trayendo carbón de Asturias para las atenciones de Marina.

### Salidas anunciadas.

La Compañía Pinillos ha anunciado ya la salida de dos de sus vapores para Cuba y la República Argentina.

### Concurso hípico.

Córdoba, 29.—Se han celebrado las pruebas correspondientes al segundo día del concurso hípico, con los siguientes resultados:

*Prueba Córdoba*.—Primer premio, 1.500 pesetas, caballo *Vagido*, montado por el capitán de la remonta Eugenio Solano. Segundo, 1.000 pesetas, caballo *Delicias*, teniente Carlos Maturana, de la Escuela de Equitación. Tercero, 600 pesetas, caballo *Elna*, capitán de dragones de Santiago Arturo Aparicio. Cuarto, 400 pesetas, caballo *Dernier*, teniente de Sagunto Francisco León. Quinto, 250 pesetas, caballo *Trifine*, profesor de equitación Antonio Cañero. Sexto, 150 pesetas, caballo *Maimón*, profesor de Equitación Gabriel Fuentes; Séptimo, 100 pesetas, caballo *Laina*, paisano Pedro Goyago. Octavo, 100 pesetas, caballo *Mahoma*, comandante de Farnesio Alejandro Rodríguez. Noveno, caballo *Avalos*, capitán de dragones Arturo Aparicio.

Además hubo cinco lazos para los caballos *Avión*, *Cubo*, *Talimán*, *Violeta* y *Fornarina*, montados por Pedro Goyago, José Tormo, Arturo Aparicio, Carlos Maturana y Antonio Cañero.

*Prueba Nacional*.—Primer premio, 400 pesetas, caballo *Laina*, montado por el paisano Pedro Goyago. Segundo, 250, caballo *Delicias*, Carlos Maturana. Tercero, 100, caballo *Avalos*, Arturo Aparicio. Cuarto, 100, caballo *Violeta*, Carlos Maturana. Quinto, 100, caballo *Mahoma*, Alejandro Rodríguez, más dos lazos para los caballos *Avión* y *Cubero*.

A continuación corrióse la prueba para clases de tropa, dividida en 17 premios, con un total de 600 pesetas.

## ARAGON

### El autor de un crimen.

Zaragoza, 29.—Ha sido detenido Celestino Molinero, que se confesó autor del crimen cometido en el pueblo de Torrijos, ocupándose una cartera con 2.250 pesetas, que se supone fueron robadas a la víctima.

Persigúese a otro cómplice, Demetrio Santa Fe, que se espera caiga pronto en manos de la Policía.

### Una chispa eléctrica.

En el pueblo de Azuara descargó fuerte tormenta, cayendo abundantes chispas eléctricas.

Una de ellas chamuscó el pelo, sin lesionarla, a María Bello, en cuya casa penetró. Otra causó lesiones a Demetrio Beltrán.

## CATALUNA

### Dos cuchilladas.

Barcelona, 29.—José Sellés, de veintinueve años, soltero, salió de conversar con su novia, guapa muchacha de diez y ocho años, habitante en una barraca de la calle Consejo de Ciento, cuando el hermano de ella, Nicéforo Ena, de veintiocho años, que veía con malos ojos las relaciones de ambos, acometióle en la calle, dándole dos cuchilladas en la región dorsal, dejándole en grave estado. El agresor ha sido detenido.

### Obreros y patronos.

Barcelona, 29.—La autoridad ha tomado precauciones para evitar las coacciones de que son objeto los obreros de una fábrica de gomas establecida en la calle de la Luna. Según referencias oficiales, los obreros de esta fábrica no están asociados, y por esto son

víctimas de las amenazas y coacciones por parte de algún Sindicato, que les quiere obligar a que ingresen en él.

—La huelga de la Casa Serra continúa en el mismo estado. Una Comisión de obreros ha visitado al gobernador, pidiéndole gestión de los obreros cobren los jornales devengados en la semana anterior, que se negaron a cobrar el sábado.

El gobernador ha manifestado que tenía una comunicación de los patronos en la cual reiteraban a los obreros el ofrecimiento de aumentar el 5 por 100 los jornales que actualmente disfrutaban, además del 10 por 100 que se les aumentó a primero de año. En cuanto a los jornales devengados, pueden ir a cobrarlos en la Caja inmediatamente.

—En un local de la barriada de Santa Madrona se ha reunido en asamblea el ramo de zapatería. Se dió cuenta de los trabajos realizados por la Comisión nombrada en la última asamblea.

Después de larga discusión se acordó que hoy, una Comisión nombrada al efecto presente a los patronos unas bases pidiendo el aumento del 25 por 100 en los jornales para todos los obreros de las fábricas.

La contestación de los patronos será esperada hasta el sábado. La Junta ha quedado facultada para que, una vez conocida la respuesta de los mismos, convoque a junta general, con objeto de acordar una resolución.

También se acordó que los obreros cuyos patronos aceptan el aumento, destinen un 30 por 100 del mismo para socorrer a los que los patronos no concedan este beneficio.

### Viaje del gobernador.

El gobernador ha salido esta mañana para Tarrasa, acompañado del Sr. Riva. Visitará el Sanatorio antituberculoso establecido en aquella ciudad.

Proyecta regresar antes de las seis de la tarde para salir en el expreso con dirección a Madrid, adonde va para asuntos particulares.

Se propone permanecer en la corte hasta últimos de la semana.

### Cambio de insignias.

El vapor *Balmes*, que fué de la Compañía Pinillos y había pasado a la Casa Sota Aznar, ha quedado trasladado al muelle de Poniente, y ahora se le ponen de nuevo las insignias de la Casa Pinillos, quitándole las de la Casa Sota Aznar, que ya ostentaba.

### La Mancomunidad.

Esta mañana se ha reunido la Asamblea de la Mancomunidad de Cataluña.

En la sesión de ayer fué aprobado el dictamen referente a emprender el estudio y conclusión de los ferrocarriles secundarios de Cataluña.

Se acordó que mientras tanto no se efectúe la emisión de un empréstito especial con destino a los ferrocarriles secundarios, que se entienda en el concepto «Campos», que figura en el primer empréstito de la Mancomunidad, incluidos los ferrocarriles secundarios. Discutióse antes un dictamen por el cual se pide se declare que siendo el derecho canónico supletorio del derecho catalán, la vigencia del nuevo Código publicado por el Papa no altera el régimen jurídico de Cataluña. Por tanto, el texto del referido Código no obliga ni puede ser invocado como supletorio en Cataluña. Fué aprobado, después de larga y luminosa discusión, quedando autorizado el Consejo para conseguir la eficacia del acuerdo, y que a este objeto realice cuantas gestiones sean necesarias.

En la sesión de esta tarde se dará cuenta de una proposición por la cual se pide que haciéndose cargo la Asamblea de la ruina que para el país representan los sistemáticos hundimientos de buques mercantes, teniendo en cuenta además las consideraciones que merecemos como pueblo neutral y otras dignas de tener en cuenta, acuerda la Mancomunidad dirigirse al Gobierno, rogándole que de una manera firme y explícita gestione se respeten los buques que navegan con arreglo a las leyes que impone la neutralidad, bajo la salvaguardia de la bandera española.

### La Iglesia y las modas femeninas.

Las hojas dominicales que publican algunas parroquias se lamentan de la manera de vestir de algunas señoras y señoritas. La hoja dominical de la parroquia del Pino dice que ha llegado a tan alto grado de licencia la manera de vestir, que causa verdadera vergüenza.

En algunas parroquias se han colocado carteles a la puerta, rogando encarecidamente a todas las personas de cualquiera condición y clase que sean que no entren en la iglesia con vestidos poco decentes y con escotes en brazos y cuello. En algunas añaden que, de acercarse con exagerados escotes a comulgar, los sacerdotes pasarán de largo, sin dar la comunión a las devotas.

### Asuntos municipales.

Esta tarde el Ayuntamiento celebrará reunión ordinaria. En ella, la Comisión que pasó a Madrid a hacer entrega de la Memoria que acompañaba al proyecto de reforma de la ley Municipal, dará cuenta de su cometido.

Hay curiosidad por saber lo que le ocurrió a la Comisión en Madrid, pues de los tres comisionados, sólo el regionalista trae impresiones optimistas. Los otros dos dicen que el viaje fué un fracaso, pues todos los prohombres se desentendieron del proyecto.

### Fallecimiento.

Ha fallecido el abogado y periodista radical D. Julio Pierrer, que fué director durante largo tiempo de *El Progreso* y diputado provincial y concejal en el Ayuntamiento de Gerona.

### Toros.

En la Plaza de Toros de la Barceloneta se

## AVISOS UTILES

### GRILL ROOM RITZ

Servicios de comidas en la TERRAZA

Conciertos por los BOLDI

Teléfono, 3.225.

### COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor

#### «MONSERRAT»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 30 del corriente mes de Barcelona, el 31 de Valencia, el 2 de junio próximo de Málaga y el 4 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor

#### «LEGAZPI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de junio de Barcelona, el 5 de Valencia, el 7 de Málaga y el 9 de Cádiz, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia, admitiendo carga y pasajeros.

### HOTEL DE PARIS, SEVILLA

### CONTRA LA DIABETES

Y SUS COMPLICACIONES

remedio infalible antiquísimo

VINO URANADO "PESQUI"

anuncian para mañana seis novillos de Pérez de la Concha, por Pepete y Carralafuente. En las Arenas se lidiarán seis reses de Santamaría, por Ventoltrá, Joselito Martín y Almanseño II.

### Salón de humoristas.

Esta tarde se inaugurará el segundo Salón de humoristas de Barcelona, brillante Exposición de obras pictóricas, escultóricas y decorativas.

Antes se darán unas conferencias.

## GALICIA

### Alza de la carne.

Coruña, 29.—Los carniceros han anunciado su propósito de subir la carne 60 céntimos en kilo. La noticia ha causado general disgusto, tratándose de celebrar un mitin para demandar al Gobierno la importación de ganado argentino.

### El «Alfonso XIII».

Ha zarpado para la Habana el transatlántico *Alfonso XIII*, tomando quinientos pasajeros y 90 toneladas de carga.

Muchos áteratos y periodistas acudieron a bordo para despedir al poeta Amado Nervo, que regresa a su patria.

### Escasez de cemento.

Témese haya que paralizar las obras en construcción, por falta de cemento. La Cámara de Comercio se ha dirigido al comisario de Abastecimientos interesándole autorice facturaciones para Coruña desde los puntos productores, para evitar la crisis que se avecina.

## VALENCIA

### El conflicto del pan resuelto.

Valencia, 29.—A las once y media de la noche visitó al alcalde la Directiva del gremio de horneros, entregándole una comunicación manifestando aceptabab totalmente el bando de la Alcaldía sobre formas, clase, peso y precio del pan, cesando la huelga que tenían declarada.

El plazo para evitar la caducidad de las licencias de instalación de hornos, de no reanudar la fabricación, terminaba a las doce de la noche. El alcalde lo comunicó a los periódicos. Esta noche pasada siguió fabricándose pan por cuenta del Ayuntamiento, entregándose hoy los hornos a los dueños; pero la tramitación del expediente para la municipalización de la elaboración del pan continuará.

## VASCONGADAS

### La huelga de peones.

San Sebastián, 29.—En el parque de Artillería ha sido reconocido el petardo hallado ayer en las obras de la calle Zurbana, resultando que contenía dinamita, teniendo pistón y mecha. El representante de la Junta de defensa de los intereses de San Sebastián se ha reunido con el alcalde, acordando encargar a los arquitectos busquen una fórmula de arreglo permanente entre patronos y obreros, evitando la frecuencia de los conflictos sociales.

**La huelga de los descargadores de Pasajes.**

Procedentes de Pasajes llegaron los vapores *Timicos* y *Refael*, con objeto de descargar carbón, ya que no podían hacerlo en tal puerto por la huelga de los descargadores.

Cuando la descarga comenzaba, un grupo de huelguistas, pidió correctamente que se suspendiese, accediendo los obreros, que más tarde volvieron a reanudar su trabajo apoyados por la Policía.

El Consejo de administración de la Sociedad del puerto de Pasajes acordó no acceder a la petición de los huelguistas.

Mañana se tocará la campana llamando a los obreros al trabajo, debiendo considerarse despedidos los que no acudan.

### Una querrela.

El gobernador resolvió querrelarse ante el Juzgado contra el patrono José Mendizábal, por injurias, atribuyéndole coacción para solucionar la huelga de peones.

El Sr. García Bajo continúa día y noche conferenciando con unos y con otros para buscar una solución al conflicto.

# INFORMACIONES DE MADRID

## LO DEL DIA

### El régimen del abuso

Con motivo de la epidemia reinante se han producido nuevos abusos. No es de extrañar, pues que se trata de un régimen establecido y por desgracia casi sancionado. Algunos artículos indispensables en algunos momentos han adquirido precios fabulosos. La antipirina, que valía hace una semana 1,50 pesetas, se ha vendido en estos días a seis pesetas. No se trata, consiguientemente, de un producto extranjero, pues la antipirina que se expende en nuestras farmacias es de producción nacional. ¿Cómo se explica esa súbita y enorme elevación de precios, contra la cual se ha levantado la más enérgica protesta del vecindario madrileño?

Igual elevación de precios se ha producido con otros artículos, especialmente la leche. ¿Por qué?

Las autoridades han debido proceder con urgencia y con inexorabilidad. Muchos abusos se cometen ya, en este punto de los precios, con artículos de forzoso consumo, para que se consienta pacientemente que se aumente el número, sobre todo con impudor lamentable y en forma escandalosa.

Durante este invierno último hemos visto y padecido muchas cosas para que un abuso más nos pueda coger de sorpresa. Ni a las autoridades tampoco.

Entonces, el carbón y la leña, no obstante estar establecida la tasa, se vendieron como los industriales quisieron, sin que valieran quejas de los consumidores expoliados a mansalva y, lo que es peor, sin defensa.

Cop el pan ya todos sabemos lo que está ocurriendo. La solución que el comité dió a los encargados de resolverlo fué con daño del vecindario.

¿Ocurrirá ahora lo mismo? Las autoridades están advertidas de lo que pasa. Medios legales tienen a su alcance para poner término al desenfreno de la codicia. Veremos si corrigen radicalmente el mal, que acaso se agrave, ó permiten, con pasividad lamentable, que continúe funcionando el régimen del abuso en que vivimos.

## BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Jueves 30 de mayo de 1918.

Santos del día.—Festividad del Santísimo Corpus Christi. San Fernando III, rey de España; San Félix, papa y mártir; San Basilio y Santa Emilia.

La misa y oficio son de la festividad del Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de primera clase, con octava privilegiada y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Catedral, a las nueve y media, misa conventual, predicando el señor magistral.

En la Capilla Real, a las once.

En las parroquias, a las diez.

En la Encarnación a las nueve y media, y por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., y a las siete reserva.

En la Buena Dicha, a las nueve, misa solemne.

En las Descalzas Reales, a las diez.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, empieza la novena al Sagrado Corazón de Jesús; a las ocho misa de comunión y novena, y a las diez la solemne con sermón, que predicará el padre Alarcón.

En San Ginés continúa la novena a Nuestra Señora del Amor Hermoso, a las diez y a las seis, predicando por la tarde D. Santiago Escobanell.

En el Carmen termina el triduo a Santa Casilda, y predica el padre Modesto Barrio.

En las Religiosas del Santísimo Sacramento empieza la novena a su titular; a las once misa solemne, con sermón, a cargo de don Teófilo García, y por la tarde, a las siete y media, estación, rosario, sermón, que predicará D. Angel Ruau, novena y reserva.

En San Millán de la del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y media, predicando D. Santiago Estebanell.

En San José principia también la novena al Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y media, y predica D. Luis Calpena.

En San Luis, Purísimo Corazón de María, San Jerónimo, Santiago y otras, a las horas de costumbre, la comunión de los jueves característicos.

En San Jerónimo empieza la novena al Sagrado Corazón de Jesús; a las once misa solemne con sermón por el padre Navarro; seguirá el ejercicio del primer día de novena, terminando con la procesión, bendición y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Angustias en su parroquia, Escuelas Pías de San Fernando y Oratorio del Ollero ó de las Tribulaciones en las Carboneras.

Espritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Miguel de los Santos.

En la actualidad, la perspectiva de una guerra mete miedo. El Emperador Napoleón no irá a Berlín, por no despertar inútilmente susceptibilidades nacionales en Francia.

El Príncipe Napoleón no irá a Viena ni a Pest, para no ser acusado de excitar provocaciones en Austria y en Hungría.

En la actualidad, la perspectiva de una guerra mete miedo. El Emperador Napoleón no irá a Berlín, por no despertar inútilmente susceptibilidades nacionales en Francia.

El Príncipe Napoleón no irá a Viena ni a Pest, para no ser acusado de excitar provocaciones en Austria y en Hungría.

En la actualidad, la perspectiva de una guerra mete miedo. El Emperador Napoleón no irá a Berlín, por no despertar inútilmente susceptibilidades nacionales en Francia.

El Príncipe Napoleón no irá a Viena ni a Pest, para no ser acusado de excitar provocaciones en Austria y en Hungría.

En la actualidad, la perspectiva de una guerra mete miedo. El Emperador Napoleón no irá a Berlín, por no despertar inútilmente susceptibilidades nacionales en Francia.

El Príncipe Napoleón no irá a Viena ni a Pest, para no ser acusado de excitar provocaciones en Austria y en Hungría.

En la actualidad, la perspectiva de una guerra mete miedo. El Emperador Napoleón no irá a Berlín, por no despertar inútilmente susceptibilidades nacionales en Francia.

El Príncipe Napoleón no irá a Viena ni a Pest, para no ser acusado de excitar provocaciones en Austria y en Hungría.

En la actualidad, la perspectiva de una guerra mete miedo. El Emperador Napoleón no irá a Berlín, por no despertar inútilmente susceptibilidades nacionales en Francia.

El Príncipe Napoleón no irá a Viena ni a Pest, para no ser acusado de excitar provocaciones en Austria y en Hungría.

En la actualidad, la perspectiva de una guerra mete miedo. El Emperador Napoleón no irá a Berlín, por no despertar inútilmente susceptibilidades nacionales en Francia.

El Príncipe Napoleón no irá a Viena ni a Pest, para no ser acusado de excitar provocaciones en Austria y en Hungría.

En la actualidad, la perspectiva de una guerra mete miedo. El Emperador Napoleón no irá a Berlín, por no despertar inútilmente susceptibilidades nacionales en Francia.

El Príncipe Napoleón no irá a Viena ni a Pest, para no ser acusado de excitar provocaciones en Austria y en Hungría.

En la actualidad, la perspectiva de una guerra mete miedo. El Emperador Napoleón no irá a Berlín, por no despertar inútilmente susceptibilidades nacionales en Francia.

El Príncipe Napoleón no irá a Viena ni a Pest, para no ser acusado de excitar provocaciones en Austria y en Hungría.

En la actualidad, la perspectiva de una guerra mete miedo. El Emperador Napoleón no irá a Berlín, por no despertar inútilmente susceptibilidades nacionales en Francia.

El Príncipe Napoleón no irá a Viena ni a Pest, para no ser acusado de excitar provocaciones en Austria y en Hungría.

En la actualidad, la perspectiva de una guerra mete miedo. El Emperador Napoleón no irá a Berlín, por no despertar inútilmente susceptibilidades nacionales en Francia.

El Príncipe Napoleón no irá a Viena ni a Pest, para no ser acusado de excitar provocaciones en Austria y en Hungría.

En la actualidad, la perspectiva de una guerra mete miedo. El Emperador Napoleón no irá a Berlín, por no despertar inútilmente susceptibilidades nacionales en Francia.

El Príncipe Napoleón no irá a Viena ni a Pest, para no ser acusado de excitar provocaciones en Austria y en Hungría.

## LO QUE DICE UN DOCTOR

### DE LA EPIDEMIA REINANTE

Los tres peligros de esta epidemia.

Nuestra buena estrella nos deparó en el Senado la suerte de estrechar la mano amiga del doctor D. Antonio Espina y Capo. Le hablamos de la enfermedad reinante, que constituye la más interesante actualidad, y a nuestro insistente requerimiento hizo, lisa y llanamente, pero con toda su gran autoridad científica, las siguientes declaraciones:

El mayor peligro de todas las enfermedades es la creencia de que de médico, poeta y loco todos tenemos un poco, y por tanto, cuando llega el médico a la cabecera del enfermo, éste, en las enfermedades agudas lleva pérdidas cuarenta y ocho horas, cuando menos, en remedios empíricos y caseros, y, lo que es peor, en la mayoría de casos habiéndose medicado, ó por su cuenta, ó por la de consejeros de todos los oficios, menos el de médico, con medicinas heroicas, algunas tóxicas, y casi todas contraindicadas del grupo de las que se anuncian como panaceas, y casi siempre con el tipo de sintomáticas, que, si aciertan alguna vez con el caso, yerran en mil; y así, en la epidemia del 89 al 90, la mayor parte de las víctimas lo fueron por la antipirina y el salicilato de sosa, y en ésta la realiza el mismo fenómeno de error por la aspirina, que se toma hasta por el consejo del portero de la casa, y ayudada con algún comentario acerca de la ignorancia de los médicos en estos asuntos.

Este primer peligro se conjura con el consejo de llamar al médico desde los primeros síntomas, y que éste encuentre al enfermo virgen, en el concepto más restrictivo de la virginidad, de toda medicina, para ahorrarle el trabajo de quitar estorbos y remediar errores.

El segundo peligro consiste en el genio epidémico, que aun subsiste con los seguros y grandiosos descubrimientos de la medicina moderna, y que en esta epidemia está caracterizado por la electividad del agente patógeno por los centros nerviosos de la vida de relación, principalmente por el plexo solar y la inervación autótona del corazón. De aquí que sea el que fuere el tratamiento, la vigilancia constante del corazón debe ser la indicación primordial, hallándose la razón de los desastres en el uso inadecuado y anticientífico, por el vicio, de medicamentos cuya acción electiva recae sobre estos centros, envenenándolos y creando a los médicos, que vienen después, grandes dificultades, como he dicho, para apoderarse del decaimiento cardíaco y vencerlo, no faltando hechos de parésias y aun parálisis cardíacas de inevitable muerte.

El tercer peligro es el estado postinfeccioso ó tóxico que caracteriza la convalecencia, y por tanto, la necesidad de prolongar ésta hasta que el médico, y no el paciente, considere curado al enfermo y apto para la vida ordinaria. Los enfermos que hayan ya sufrido un ataque, por leve que haya sido, nos darán la razón al encontrarse casi peor en la convalecencia que en el período de estado en la enfermedad; caracterizado por trastorno en el ritmo y la calidad del pulso y la auto-intoxicación muscular, sobre todo en las extremidades inferiores, que apenas pueden sostener al convaleciente.

La vía portadora del germen es aérea, y a la manera de que la sal se disuelve en el agua desde la concentración marina a la ligera sapidéz, así el germen se concentra en las atmósferas confinadas y se diluye en el aire ambiente a proporción infinitesimal, y por tanto, la difusión de las multitudes y la amplitud de la atmósfera es el único medio profiláctico general, y la limpieza de las primeras vías respiratorias, nariz y boca, con agua lien caliente, la individual. Todo ello, unido a la seriedad, que es la mejor ayuda en todo peligro, teniendo como enseña el *sursum corda* y *macte animo*, sin perseguir al apestado, vergüenza de las epidemias en los siglos bárbaros.

## Liga Africanista Española

La sesión celebrada el día 25 por la Junta central de esta Corporación revistió grande interés por la importancia de los problemas sometidos a su estudio.

Después del despacho de asuntos generales fué admitido como socio y nombrado vocal el Sr. Becker. El presidente y el Sr. López Perea hicieron un entusiasta elogio del obispo de Fernando Pó, padre Armentol Coll, recientemente fallecido, señalando los grandes servicios prestados a la religión y a la patria por tan culto como virtuoso misionero, durante tantos años de residencia en aquella región ecuatorial de los dominios de España, acordando la Junta constare en acta el sentimiento de la Asociación y adhiriéndose a las manifestaciones de su presidente, el marqués de Píllares. Luego, y a propuesta del Sr. Bonelli, acordó también la Junta felicitar a la colonia española de Tánger y adherirse a los entusiastas y patrióticos actos realizados con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

En el orden del día figuraba, en primer lugar, la ponencia de la Sección de Cultura y Ciencias. Cuanto afecta a la enseñanza en las zonas de protectorado de España en Marruecos, tiene un interés capitalísimo para el prestigio y colonización de aquellos territorios, no sólo para facilitar los estudios primarios a los nacionales, sino también para españolizar a los indígenas, cualquiera que sea la religión que profesen. Esta discusión doctrinal fué sostenida con grande elevación de miras, interviniendo los Sres. Setuain, P. Postius, generales Alfau y Luanco, Orduña, Gil Biedma, Iradier, Vera, Matos, Las Heras y el presidente, aprobándose las cinco primeras conclusiones del dictamen; y por lo avanzado de la hora quedaron para la próxima sesión el discutir las restantes, a fin de que, no obstante la autoridad de los ponentes y su profundo dominio de la materia, que todos reconocen y elogian, el proyecto que la Liga presente al Gobierno reúna las mayores garantías de acierto.

También quedaron pendientes de discusión, por falta de tiempo, importantes cuestiones que afectan a Marruecos y al golfo de Guinea; levantándose la sesión después de dar cuenta de las publicaciones ya repartidas entre los socios y los trabajos realizados para que el *Boletín Oficial* de la Liga aparezca en breve plazo.

## FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey, ha firmado los decretos siguientes:

GUERRA.—Ascendiendo al empleo de general de brigada al coronel de la Guardia Civil D. Feliciano de Francisco y López.

—Idem id. al idem al coronel de Infantería D. Enrique Cavannas y de la Concha.

—Disponiendo que el vicealmirante de la Armada D. Miguel Márquez de Prado y Solís continúe, no obstante su pase a situación de reserva, en el cargo de consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Concediendo merced de hábito de caballero de la Orden Militar de Santiago a D. Alfonso Figueroa Bermejillo Torres y Martínez, a D. Miguel Quijano de la Colina Fernández y de la Mora y a D. Rodrigo Figueroa Bermejillo Torres y Martínez.

—Idem merced de hábito de caballero de la Orden militar de Calatrava a D. José María Salamanca Ramírez de Haro Wall y Patiño, conde del Campo de Alanje.

—Idem merced de hábito de caballero de la Orden militar de Alcántara a D. Fernando Manuel Márquez de la Plata Angioletti García y Díaz de la Serria, conde de Los Corbos.

—Idem merced de hábito de caballero de la Orden militar de Montesa a D. Ricardo Suárez Guanes y de la Borbolla.

## TEATRO REAL

### LOS BAILES RUSOS

Magnífico, en verdad, era el programa que anoche ofrecieron en la cuarta función de los bailes rusos.

*Cleopatra, Petrouchka* y *El Príncipe Igor*, ya puestos en la actual temporada, con *El espectro de la Rosa*, cuadro coreográfico sobre el poema de Th. Gautier, adaptación de Jean Louis Vanloyer y música de Weber, constituyeron el espectáculo.

En esta última obra, Lydia Lopokowa estuvo magnífica en el papel de la muchacha.

Su mímica, su gesto y su acabada escuela de baile hicieron que el público la aplaudiera calurosamente al final de la representación.

En el personaje La rosa, Mr. Nicolás Zverew compartió los aplausos con la Lopokowa y salvó discretamente los escollos de su papel, que en otras ocasiones habíamos visto representar a consumados bailarines.

Lievó la orquesta el maestro Turina, obteniendo general aprobación por su perfecta labor.

La sala, no obstante estar algo menos concurrida que en días anteriores, ofrecía un aspecto brillante.

De la Real Familia asistieron S. M. la Reina doña Victoria y SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Luisa; el Infante don Carlos y los Príncipes D. Felipe, D. Raniero y D. Jenaro.

## VIDA DEPORTIVA

### HIPICA

Las carreras de hoy.

El programa para hoy, a las cinco de la tarde, es el siguiente:

Primera carrera.—Gran premio de cruzados. Distancia, 2.400 metros. Premios, 5,250 pesetas.

Inscriptos: Platino, Luccens, Poderosa y Jira.

Segunda carrera.—«Premio Legítimo» (militar lisa, handicap). Distancia, 2.100 metros. Premios, 1.250 pesetas.

Inscriptos: Explosif, Dacier, L'Allier, M. D'Amecœur, Babieca, Lithens, Ambre Antique, Lustrine, Emission, Le Passeur, Rams-capelle, Fleurinette, Mirandola y Zaragoza.

Tercera carrera.—«Premio Keleli» (a reclamar). Distancia, 1.600 metros. Premios, 2.000 pesetas.

Inscriptos: Esplandian, Amulius, Gailon, Pro Pudor, Virgilius, Ventevex, Durando, Le Valet, Huchevent, Romp, Cydrona, Cachette, Marquise, Somme Py, Isle of Man, Brown Eagle, Gorgoteo, Francia, Anthologie, La Robinière, Ada Sand, Joyful, Bagnole y Sulation.

Cuarta carrera.—«Premio Prestige». Distancia, 1.800 metros. Premios, 4.500 pesetas.

Inscriptos: Imaginaire, Brunor, Cencerro, Zinzolin, Parthenon, Son Phoenix, Zorobabel, Tycho Bruhe, Mezzetin, Brandebas, Premier Choc, Battalador, Solidago, Fayoumi, Radames, Lord Bagdad, Tipperary II, Fly Away, Ourcq, Iserine y Bonne Gosse.

Quinta carrera.—«Premio Eremont» (valas). Distancia, 3.000 metros. Premios, 2.500 pesetas.

Inscriptos: Guepard, Gratias, Basquine, Aza, L'op done, Kirkinio, Hollé, Posaline, Marquina, La Grise y Babord.

## PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

«Manual de El Perfecto Canalla».

Acaba de ponerse a la venta una reedición de esta obra popular de RAFAEL DE SANTA ANA, aumentada y avalorada con una original cubierta tricolor.

Para pedidos, librería de Fernando F. Puerta del Sol, 15.

## Festividad del Corpus

Notoria es la solemnidad con que se celebra en el orbe cristiano esta festividad, dedicada al Santísimo Sacramento, y la suntuosidad con que se desarrolla en la villa y corte, costeada por el Ayuntamiento de Madrid.

El prelado de la diócesis, D. Prudencio Melo y Alcalde, ha mandado fijar en los atrios de los templos un documento invitando a todos los sacerdotes a que tomen parte en la procesión que ha de celebrarse, con el Santísimo en el día de hoy, festividad del Corpus.

Aun cuando en todas las parroquias y templos se celebrarán solemnes funciones, ninguna será tan suntuosa como la que habrá de tener lugar hoy en la Santa Iglesia Catedral de Madrid. Oficiará de pontifical el obispo de Madrid-Alcalá, y ocupará la sagrada cátedra el magistral de la mencionada Catedral, Sr. Vázquez Camarasa.

A las seis y media de la tarde se dará en todas las iglesias un repique general de campanas, que se repetirá al anochecer; pero en las iglesias situadas en las calles del tránsito y en las inmediatas continuará todo el tiempo que dure en sus cercanías la procesión.

He aquí el orden de la procesión:

Abrirá la marcha un piquete, compuesto de 25 guardias civiles, 4 caballo; timbaleros y clarines de la Real Casa, 4 caballo; picador y palafreneros de la Real Casa; música del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma; colegios de Nuestra Señora de la Paloma, como estandarte; parroquia de San Ramón, con el clero y Cofradías de la misma, bajo la presidencia del párroco, y cruz alzada; ídem de Santa Bárbara, ídem; ídem de Nuestra Señora de los Angeles, ídem; ídem de Nuestra Señora de Covadonga, ídem; ídem de Nuestra Señora del Pilar, ídem; ídem de Nuestra Señora de los Dolores, ídem; ídem de Nuestra Señora de la Concepción, ídem; ídem de San Jerónimo, ídem; ídem de San Antonio, ídem; ídem de Nuestra Señora de las Angustias, ídem; ídem del Purísimo Corazón de María, ídem; ídem de Santa Teresa é Isabel, ídem; ídem de San Marcos, ídem; ídem de San Ildefonso, ídem; ídem de San Millán, ídem; ídem de San José, ídem; ídem de San Lorenzo, ídem; ídem de San Luis y el Carmen, ídem; ídem de Santiago, ídem; ídem de San Sebastián, ídem; ídem de San Justo, ídem; ídem de San Miguel, ídem; ídem de San Andrés, ídem; ídem de San Pedro, ídem; ídem de Santa Cruz, ídem; ídem de San Nicolás, ídem; ídem de San Ginés, ídem; ídem de San Martín, ídem; ídem de Santa María, ídem; ídem de Nuestra Señora del Buen Consejo, ídem; Tribunal eclesiástico de la diócesis; Cabildo y personal de la catedral, con cruz alzada; Santísimo Sacramento; palio; prelado de Madrid; Real Cuerpo de Alabarderos; Corporaciones oficiales y Comisiones civiles y militares; caballeros de la Insignia del Santo Sepulcro; Diputación provincial, con sus maceros; Banda Municipal; Ayuntamiento, con sus maceros; coche de respeto de la Real Casa; un batallón de Infantería, con bandera y música, y un escuadrón de Caballería; coche del Ayuntamiento; una sección de la Guardia municipal de Caballería.

En la carrera se hallarán formadas las tropas de la guarnición, según costumbre.

La procesión saldrá de la iglesia catedral y seguirá por las calles de la Colegiata, Conde de Romanones, Concepción Jerónima, Carretas, Puerta del Sol, calles Mayor y Ciudad Rodrigo, plaza de la Constitución y calle de Toledo, a la catedral.

## MINERVA DE SAN ANDRES

La tradicional y grandiosa función de Minerva que costea la Real Archicofradía Sacramental de San Pedro, San Andrés y San Isidro, de cuya Corporación es presidente el Sr. Rodríguez de Beraza, que tanto celo viene demostrando en su distinguido cargo, se celebrará en el presente año con extraordinaria suntuosidad al siguiente día del Corpus, según costumbre, ocupando la sagrada cátedra el muy reverendo padre agustino Zacarías Martínez Núñez.

La orquesta será dirigida por el reputado maestro D. Cristino Arambarri, y con esto basta para comprender que aquella será brillante.

Saldrá a las seis y media en punto de la tarde del mencionado día 31 del corriente de la iglesia de San Andrés, recorriendo la plaza de los Carros, calles de Don Pedro, Bailén, Carrera de San Francisco, Puerta de Moros, calles de las Tabernillas, Aguila, Ventosa, Paloma, Calatrava y Humilladero, y plaza de este nombre.

He aquí el orden de la pomitiva: Guardia municipal de Caballería, pendón de la Sacramental, estandartes y pendones de varias Corporaciones religiosas, imagen de San Isidro, música, imagen de la Purísima, estandartes y pendones pertenecientes a distintas Cofradías, música, y grandiosa y artística «arzoza», costeada por la Sacramental, construida por el reputado artista D. José Díaz.

La carroza en que irá el Santísimo será conducida por cuatro hombres, que irán ocultos debajo del artístico artefacto, siendo éste empujado además por cuatro sacerdotes por la parte exterior; irá después una música y un magnífico carruaje de la Real Casa.

Presidirá el teniente alcalde del distrito, D. Alejandro Alvarez, acompañado del secretario, alcaldes de barrio de la expresada demarcación é inspectores de Policía urbana del mismo.

Justo es decir que formarán parte de la procesión muchos niños, vestidos con caprichosos trajes, según costumbre inmemorial, implantada por los hijos del «Madrid Viejo», hoy distrito de la Latina.

La procesión promete ser solemnisísima, pues así lo desean y lo tienen dispuesto la Sacramental y el muy ilustrado y bondadoso párroco de San Andrés, D. Juan Casquerola.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 30 de mayo de 1868.—Dice el «Boletín Internacional»:

«En la actualidad, la perspectiva de una guerra mete miedo. El Emperador Napoleón no irá a Berlín, por no despertar inútilmente susceptibilidades nacionales en Francia.

El Príncipe Napoleón no irá a Viena ni a Pest, para no ser acusado de excitar provocaciones en Austria y en Hungría.

En la actualidad, la perspectiva de una guerra mete miedo. El Emperador Napoleón no irá a Berlín, por no despertar inútilmente susceptibilidades nacionales en Francia.

El Príncipe Napoleón no irá a Viena ni a Pest, para no ser acusado de excitar provocaciones en Austria y en Hungría.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENO Y BENEFICIO

EL PRINCIPE SOÑADO, BENEFICIO DE CARLOTA SANFORD

Martin.—Añoche se estrenó en el beneficio de Carlota Sanford la ópera en un acto de los Sres. Alfonso Jorge y Rubiales, música del maestro Ramón de Julián, titulada El Príncipe soñado.

La partitura de la nueva obra nos reveló que el Sr. De Julián es un gran compositor y un buen maestro concertador.

Todos los números de que consta son de tan dulce melodía y algunos verdaderamente originales, que no tienen nada que envidiar a ninguna ópera extranjera.

Los Sres. Jorge y Rubiales buscaron como base de la obra al eterno príncipe enamorado, que de sobra nos era conocido por haberle visto en muchas ocasiones. Pero, de todas maneras, tenemos que alabarles la corrección con que está escrita su producción.

Al final de la obra salieron repetidas veces los autores a escena.

En El Príncipe soñado, como en Los cadetes de la Reina, representada a continuación, la beneficiada Carlota Sanford lució su preciosa y delicada voz, siendo aplaudidísima, dadas las simpatías que tiene y la excelente campaña que ha realizado en esta temporada.

Recibió numerosos regalos. El resto de la interpretación muy apropiada, como es costumbre en las huéspedas de García Ibáñez.

L. P.

GACETILLAS

Real.—El éxito realmente extraordinario de la troupe de bailes rusos de M. Serge de Diaghilev en sus únicas seis funciones de abono y despedida auguran que el sábado y domingo estará lleno, como las cuatro funciones anteriores.

La actuación de la magnífica Orquesta Filarmónica de Madrid, dirigida por su admirable director, D. Bartolomé Pérez Casas, complementa y avalora el esplendor del espectáculo.

En el programa del sábado figura el siempre sugestivo baile oriental Sheherazade y los reestrenos de Thamar y el hermoso poema coreográfico, partitura de Strawinsky, El pájaro de fuego, uno de los más bellos y característicos en el repertorio, que ha sido conjuntado por el ilustre maestro Pérez Casas.

Las butacas, incluidos los impuestos, sólo cuestan diez pesetas.

Zarzuela.—La Revoltosa, la inmortal obra de Chapi, y Alma de Dios, hermana en propiedad de La canción del oído, han venido a robustecer el cartel de este afortunado teatro, que ha podido vencer a la epidemia reinante, continuando con el esplendor de éxitos y de llenos de la actual temporada.

En la semana próxima se estrenará la importantísima leyenda noruega en tres partes, letra de los Sres. Romero y Fernández Shaw, música de aquel genio, Grieg, acompañada e instrumentada por el maestro José Serrano, titulada La sonata de Grieg.

Gran Teatro.—Temporada de verano.—Compañía de género lírico.—A las siete de la tarde, gran éxito, La España alegre y La reina del Carnaval; por la noche, a las diez y tres cuartos, La España alegre y La reina del Carnaval. Butaca, 2 pesetas. General, 0,50.

Infanta Isabel.—Éxito extraordinario de la compañía de Antonia Plana en el aristocrático teatro de la calle del Barquillo. Grandes llenos tarde y noche, respectivamente, con las hermosas producciones, de éxito enorme, La casa de los pájaros y La aventura del coche, en las que obtiene señalados triunfos Antonia Plana.

El viernes por la tarde, a las siete, estreno del juguete cómico en tres actos, original de los Sres. D. Francisco García Pacheco y don Luis Candela, titulado El sitio de Gerona.

LAURA DE SANTELMO

La presentación de esta genial danzarina en el Trián Palace constituye para ella un triunfo resonante y merecido.

Alta, magnífica, esplendorosa; con su cabellera negra tocada por la mantilla de encaje,

entre cuyas escarchas de seda resplandece un clavel; con sus inmensas pupilas en las que hay fuego inextinguible; con sus labios rojos y sangrantes, y su dentadura blanca, conjunto de perlas y corales, la incomparable artista sevillana nos da hoy una de las notas más cálidas, más personales y brillantes.

Mujer de líneas perfectas; de líneas que se ajustan maravillosamente al canon de la escultura clásica, y ostentando alhajas finas de lucientes piedras, que son constelaciones en las orejas, en los afilados dedos y en el alto y arrogante seno, la bellísima Laura ejecuta su primorosa labor en alto los morenos brazos y voluptuosos y tentador el cuerpo, que parece emanciparse de la ley de la gravitación, para convertirse en una palpitante y dulcísima caricia.

Maravillosa en su coreográfico trabajo, gentil, fina, serpenteante y describiendo con sus pies enloquecedores un poema de gracia y de sensualidad, Laura de Santelmo despierta en nosotros el recuerdo de Conchita Ruiz, el de aquella célebre bailarina que no tuvo competidora posible y cuyo nombre perdurará siempre en la memoria de todos los amantes de las clásicas danzas españolas. Bailes delicados y sonoros; bailes encantadores con remolinos de blondas y de encajes en los que hay músicas y ritmos, alegrías y exquisitos, y los que nos da a conocer esta estupenda criatura, esta encantadora mujer que desde el instante en que se presenta al público despierta en él la admiración y el entusiasmo.

Inundando la escena de belleza y de armonía, ligera como un pájaro y ofreciendo a la luz y a los ojos lo correcto de sus líneas y los matices y la gracia de sus formas, Laura nos descubre a más de sus bonitas creaciones regionales, otras de sabor gitano puro en las que pone alborotos desenfadados y expresivos, bravuras y nerviosidades que levantan al público del asiento, a la vez que el guitarrista, tocando marcada y sobriamente, arranca del árabe instrumento los primeros que encierra el delicadísimo cordaje.

Tentadora y hermosa, repicando a gloria con los tacones de sus zapatitos, y vistiendo guarniciones falda que moldea todo el cuerpo fino, duro y clásico de la joven, ella danza con una fiebre titánica en la que parece hay aliento de divinidad; con una pasión en la que pone las carnes vibrátiles como el acero; con una embriaguez que enardece el espíritu y las ansias de cuantos espectadores concurren a la sala.

Esta es la formidable danzarina que ahora se nos muestra en el Trián; es esta Laura de Santelmo. Quien no la haya visto en sus sorprendentes bailes, no ha gustado aún del verdadero ecstasis en el arte de la danza española.

LECHE CONDENSADA LOS PIRINEOS GUERNICA (Vizcaya).—Producto nacional.

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección general de la Deuda, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, de diez a doce de la mañana, y de una a cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1.º de junio de 1918.—Montepío militar, de la S a la Z. Montepío civil, de la D a la G. Soldados.

Día 3.—Montepío militar, de la A a la C. Montepío civil, de la H a la M. Coronels. Tenientes coroneles. Comandantes.

Día 4.—Montepío militar, de la D a la G. Montepío civil, de la N a la Z. Plana mayor de jefes. Capitanes.

Día 5.—Montepío militar, de la H a la M. Jubilados. Tenientes. Marina.

Día 6.—Montepío militar, de la N a la R. Montepío civil, de la A a la C. Sargentos. Cabos. Plana mayor de tropa. Cesantes. Excedentes. Secuestros. Remuneratorias.

Días 7 y 8.—Altas. Extranjero. Supervivencias y todas las nóminas sin distinción.

Día 10.—Retenciones.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sidra champagne preferida en todo el mundo.

Sociedad Española de Construcción Naval

El día 20 del corriente mes de mayo, en el domicilio social, Sagasta, 25, celebró esta Sociedad la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al ejercicio de 1917.

Estuvieron presentes y representados en la Junta, entre otros accionistas importantes, los Bancos Hispano Colonial, Sociedad de Crédito Mercantil, Banco de Barcelona, Sociedad Anónima «Arnus-Garí», Banco de Vizcaya, de Castilla, Banco Urquijo, Aldama y Compañía, Banco Español de Crédito, Altos Hornos de Vizcaya, Talleres de Deusto, Compañía «Basconia», Sociedad Metalúrgica «Duro-Felguera», Construcciones Metálicas Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Compañía Transatlántica, Hijos de Angel Pérez y Compañía, Sres. Vickers Limited, John Brown & Company Ltd., Roiz de la Parra, marqués de los Ríos, conde de Zubiria, don Javier Gil y Becerril, marqués de Urquijo, barón de Sotrustegui, conde de Gamazo, don Julio Barbey, D. Juan Carulla, conde del Moral de Calatrava, D. Ignacio de Noriega, D. Fernando María de Ibarra, D. José María de Chavarri, D. Miguel Maura, D. Manuel Cirera, D. César de la Mora, D. Enrique de Ocharan y D. León Cocagne.

Presidió la Junta el presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, señor conde de Zubiria.

A ella fueron presentados, en primer término, la Memoria, el balance y las cuentas de pérdidas y ganancias, amortizaciones y otras correspondientes al ejercicio de 1917.

En la Memoria y en el Album ilustrado que como resumen de obras ejecutadas durante el año la acompaña se da noticia detallada del estado de las que se realizan para el Estado y los particulares en los establecimientos de Ferrol, Cartagena, Matagorda, Sestao y Carraca (cruceros, destroyers, torpederos, sumergibles, artillería, proyectiles y minas, tubos lanzatorpedos y buques mercantes de diversas clases y unas 86.000 toneladas). Se describe el establecimiento de nueva creación en Reinosa, se analizan las dificultades que la guerra opone a la buena marcha del negocio de la Sociedad, no obstante las cuales la marcha de ésta sigue siendo progresiva y satisfactoria. Se hace constar cómo ha quedado completamente desembolsado todo el capital social de 20 millones de pesetas durante el año próximo pasado; el nuevo éxito alcanzado con la segunda emisión de Bonos de construcción; el número total de sus obreros, que pasa de 7.000; la importancia de las Instituciones de Beneficencia y Previsión que la Sociedad sostiene para sus obreros y empleados (la segunda acaba de constituirse, dotándole la Sociedad con 75.000 pesetas, y a las primeras ha donado ya la Sociedad más de 700.000 pesetas), y, por último, se da cuenta de los beneficios obtenidos durante el ejercicio, que hechas todas las deducciones prevenidas en los estatutos, arrojan un producto líquido de 1.800.000 pesetas, de las cuales se acordó el reparto de un dividendo de 7 por 100 por acción, en la forma que se detalla en el anuncio publicado en la «Gaceta» fecha 24 del corriente mes, de cuyo dividendo se deducirán los oportunos impuestos al Estado. En la Memoria se propone además otorgar un donativo de 40.000 pesetas a la Asociación Benéfica y de Previsión de los empleados de la Sociedad y pasar el remanente de 87.407,37 pesetas a la cuenta «Resultas de ejercicios».

Todo ello fué aprobado por unanimidad, acordándose que el pago de dicho dividendo se verifique, según el anuncio publicado en la «Gaceta», desde el día 5 de junio en adelante, en los establecimientos siguientes: en Madrid, Banco Urquijo; en Barcelona, Sociedad Anónima Arnus-Garí; en Bilbao: Bancos de Vizcaya, de Bilbao, del Comercio y Crédito de la Unión Minera, y en Londres, Sres. C. J. Hambro & Son y Barclays Bank.

Acto continuo consideró la Junta, más detenidamente, la parte de la Memoria que afecta al desarrollo del negocio social, iniciado concretamente el año próximo pasado, cumpliendo acuerdos adoptados ya en síntesis el año 1916 y proyectado en dos etapas: la primera, que abarca sólo la creación de un

establecimiento industrial en Reinosa para la fabricación de metales especiales que no se producen en la cantidad y calidad precisas por la industria nacional y son indispensables, tanto para las construcciones navales como para las de artillería, planteada de suerte que asegure la buena marcha industrial del negocio social, con la autonomía conveniente, y que permita más adelante una segunda con cuantas ampliaciones sean necesarias para la defensa nacional. Se acordó, por unanimidad, haber llegado el momento de acometer esta segunda etapa para completar el conjunto, según fué concebido desde un principio, a fin de que el de Reinosa sea un gran establecimiento industrial que, además de atender a las necesidades sociales, construya material de guerra para el Ejército y la Armada; auxilie, con la Sociedad, cuanto sea necesario a la industria oficial; sirva de núcleo para la organización de nuestras industrias militares no oficiales, de apoyo y auxilio para las civiles, que en militares habrán de transformarse en tiempo de guerra, y, en una palabra, sea con las demás industrias afines firme cimiento para el progreso y la independencia industrial de España, lográndose ante todo que ésta empiece a bastarse a sí misma, de suerte que no dependa tanto como ahora del extranjero, para satisfacer sus más importantes necesidades en elementos de transporte marítimo y defensa nacional.

La junta general, después de deliberar sobre tan importante extremo, interviniendo, entre otros, además del señor presidente y los señores consejeros, los señores conde del Moral de Calatrava, Ocharán y Girona, accionistas, se pronunció, por unanimidad, favorable a la realización de los propósitos del Consejo, que estimó beneficiosos para la Sociedad, la industria nacional y el país.

El Consejo, en vista de esa nueva ratificación de la política practicada por la Sociedad desde su fundación, anunció que se proponía reunir, en breve plazo, una Junta general extraordinaria, con objeto de arbitrar los medios de terminar las dos etapas del plan industrial, acometiendo con urgencia la segunda, sobre las bases sentadas ya sólidamente para la primera, que está en curso de ejecución, con toda la rapidez que las circunstancias consientan. A esa Junta anunció presentaría propuesta razonada, de suerte que, con las seguridades y garantías que ofrece el activo social, los importantísimos contratos con el Estado y con los particulares, que ascienden a más de 200 millones de pesetas durante tres años, y la buena marcha del negocio que la Memoria y el balance del ejercicio corroboran, la Sociedad, en Junta general extraordinaria, resolviera en concreto sobre los extremos a que la Junta general ordinaria acaba de prestar, en principio, su asentimiento, alentando y estimulando al Consejo para la realización de sus propósitos.

A este fin, se otorgó una amplia autorización y unánime voto de confianza por la Junta general ordinaria al Consejo, que, además, fué felicitado por su acertada gestión, así como la Comisión ejecutiva, la Gerencia y el alto personal de la Sociedad.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de ayer publicó las disposiciones siguientes:

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo las entidades, corporaciones o particulares que deseen llevar niños a los Sanatorios marítimos de Oza y Pedrosa soliciten el ingreso de los respectivos directores de los establecimientos.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Presidencia del Consejo de ministros.—Comisaría general de Abastecimientos.—Autorizando para el mes de junio próximo el consumo máximo de gasolina que aparece en el estado que se publica, con destino a los servicios de Obras públicas.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Resolviendo consultas elevadas acerca de la vigencia de la orden de 16 de junio de 1915.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

TOROS Y TOREROS

El valiente matador de toros Félix Moreno toreará en Sevilla la corrida del día del Corpus, y además, alternando con Cocho y Gaona, la que se celebre en Valencia el día 2 de junio. Ha sido también contratado para tomar parte en ia de Barcelona el 9, día que también hará el paseo en unión de Gaona. Para San Sebastián tiene ajustadas dos corridas sin fecha aun designada.

—Rafael Calvo (Calvillo) ha nombrado apoderado suyo al buen aficionado de Córdoba D. José Buendía.

Este novillero tiene contratadas las siguientes corridas: 30 mayo, Bézmez; 2 y 16 junio, en Córdoba, y 24 en Bézmez.

—En Granada se suspendió por lluvia la corrida cuando salió el cuarto toro. En esta función obtuvo un éxito muy grande, cortando una oreja y siendo constantemente ovacionado, Antonio Sánchez.

—El valiente matador de toros Francisco Ferrer (Pastoret) ha conferido poderes para que lo represente al inteligente aficionado don Manuel Romero.

—Repuesto ya de su percance, toreará el día del Corpus en Barcelona el valiente diestro José Puerta (Pepepe), que ha perdido, por estar lesionado, la novillada del 26 en Valencia.

Toreará, además, el 2 de junio en Barcelona, el 16 en Valencia y el 23 en Utiel.

—La corrida de la Prensa, cuyo cartel no se ha formado aún, se verificará el día 5 de junio ó el día 13 del mismo mes.

—Los novilleros Emilio Jerico (Herrerito) y Antonio Martínez (Agujetas II), hijo del veterano picador Agujetas, han sido escrutados para torear el día del Corpus en Villamayor de Santiago.

—En Plasencia se celebrará, con motivo de la feria, una corrida de toros y una novillada. El cartel para la primera, que será el 9 de junio, lo compondrán Francisco Madrid, Luis Freg y Ale, que estoquearán reses del campo de Salamanca, y en la novillada del día siguiente habrá una primera parte seria y luego otra, a cargo de Charlot's, Llapiera y su botones.

—El aplaudido novillero Joselito Martín toreará el 2 y el 9 de junio en Bilbao, y el día del Corpus en Barcelona.

P. ALVAREZ

COMUNICACIONES

Oposiciones en Correos.

Aprobados en el primer Tribunal: D. Manuel Holguín Hidalgo, D. Arturo Hueso Pérez, D. Manuel Ibáñez Flores, D. Luis Ibáñez Romano, D. César Iglesias Probaran, don Joaquín Iglesias Apitesí, D. Enrique de Illana Bona, D. Mariano Indarte Redondo, don Antonio Izquierdo Baun, D. Juan M. Jaime Lorente, D. Carlos Jáudenes Abad, D. Julián Jiménez Arellano, D. Joaquín Jiménez González, D. Daniel Jiménez Jiménez, don Enrique Jiménez Martínez, D. Juan Jiménez Pérez, D. Emilio Jiménez del Pozo, D. José Jou Jaume y D. Rafael Juan Caballer.

Segundo Tribunal: D. Restituto Florencio Illana, D. Rufino Indarte Redondo, don Francisco Inárrate Cenistán, D. Luis Isnier Uriondo, D. Luis Jalón Calcerada, D. Juan Jareño Collado, D. Augusto Jeán Ortiz, don Julio Jiménez Guinda, D. José Jiménez Povodano, D. Miguel Jiménez Pulido, D. Manuel Jodar García, D. Ramiro Juan Orduña, don José Julia Segura, D. Santiago Lafuente Mengual, D. Juan Lagarriga Brungos, don José María Laho Jimeno, D. Ramiro Lameo López y D. Justo de Lamo Cospedal.

Ayer estaban citados hasta el 1.746.

Primer Tribunal de la oposición: D. Leonardo Carro Verdejo, 11,95; D. Juan Casademont Comas, 13,30; D. Francisco Casado Trigueros, 11,15; D. Angel Casanova Gresa, 11,61; D. Francisco de las Casas García, 12,60; D. Damián Casas Pedret, 15,20; don Eladio Castaño González, 12,77; D. Saturnino Castrella Castillo, 12,31; D. Manuel Castillo Gregorio, 12,40; D. Daniel Cayón Santibáñez, 12,15, y D. Manuel Cerezo Pérez, 14,30.

Ayer estaban llamados hasta el núm. 536.

(35) Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

abandista se adelantara, y cuando estuvo al alcance de su brazo, saltó sobre él como un tigre furioso y le hundió en el pecho un estilote de hoja estrecha y muy afilada cuya herida no brotó sangre alguna al exterior. La víctima dió un grito, un grito ronco, y cayó desplomado. En seguida el asesino disparó un tiro al aire. Genoveva no había oído el grito de Darasse; pero la detonación le causó una emoción violenta, y se dejó caer pesadamente, exclamando:

—¡Dios mío! ¡Dios mío!

Paolo había puesto una rodilla sobre el pecho de Darasse, que todavía respiraba, y sus nerviosas manos, fuertes como tenazas, le apretaron el cuello hasta que no dió más señales de vida. El miserable había muerto. Paolo levantó el cadáver, que no era muy pesado, y lo llevó ante la casa, bajo las ventanas del comedor. He-

cho esto, se limpió el rostro bañado en sudor, respiró a sus anchas y entró en la quinta. En el corredor encendió una cerilla y penetró en el comedor, donde la joven, temblando de miedo, estaba acurrucada en un rincón, y tan pronto como se lo permitieron sus temblorosas manos, encendió la lámpara. Genoveva se puso de pie y se dirigió a él exclamando:

—¡Ah! ¿Sois vos, sois vos?

—Sí, señorita, soy yo—respondió con voz que revelaba su emoción;—ya nada tenéis que temer: ¡estáis salvada!

—He oído una detonación y he temblado por vos, caballero. ¿Qué ha sucedido?

—Hice lo que os dije, señorita; maté al primero que se acercó a la casa, al jefe; el otro ha huído.

—¡Muerto! ¡Muerto! ¿Pero le habéis muerto?

—Defendí vuestra vida y la mía, señorita.

—¡Oh, es horrible!—exclamó con débil acento.

—Aproximao, señorita—le dijo;—aproximao y mirad.

La joven, como si fuera movida por irresistible fuerza, se dirigió corriendo a la ventana. La llama de la lámpara proyectaba su claridad exterior. La mirada de la joven se fijó en el cadáver, que estaba tendido de espaldas. Lanzó un grito ronco, y vacilando sobre sus piernas, ocultando el rostro entre las manos, retrocedió hasta el fondo de su habitación.

—¡Horrible, horrible!—repitió.

Paolo cerró la ventana y volvió a colocar la lámpara sobre la mesa; aproximándose a la joven, le dijo:

—Señorita, no se ha terminado todo; el cadáver no puede permanecer donde está, y es preciso que lo haga desaparecer.

Genoveva le miró asustada, como si nada hubiera comprendido. Por dueño que fuera de sí mismo, el asesino estaba livido, sacudido por convulsivo temblor, y, aunque se encargaba a cada instante la frente, el sudor persistía en humedecerla.

—Señorita—continuó,—el muro del parque tiene una puerta que da al río; os ruego tengáis la bondad de darme la llave.

Maquinalmente, sin responder, Genoveva abrió el cajón de un mueble y le entregó la llave. El asesino salió inmediatamente, cargó el cadáver sobre sus espaldas, y con el pesado fardo siguió la avenida, que evidentemente conocía y que iba a la puerta del río. Abrió y se encontró en la orilla, donde dejó caer el cadáver. Entonces quedó un instante inmóvil, escuchando y mirando a derecha e izquierda. Asegurado de que la ribera estaba desierta y que nadie podía verle ni oírle, buscó varias piedras y escogió dos muy pesadas, de las que usan los pescadores de caña, y las sujetó al cuerpo de su víctima. Después sacó del bolsillo un cordón de seda muy delgado, pero fuerte, y sin apresurarse ató las piernas del cadáver, tomando las debidas precauciones para que no pudieran separarse.

Hecho esto, deslizó en el río el cadáver, que con el peso de las piedras se hundió

en un sitio donde los arbustos se inclinaban sobre el agua más compactos y fuertes. Nuevamente escuchó y miró a su alrededor. Ni vió ni oyó nada que pudiera inquietarle. Entonces volvió a entrar en el parque, cerró la puerta, y no tardó en encontrarse cerca de Genoveva, que rezaba arrodillada. Al verle se levantó.

—¿Y bien?—le dijo.

—No había otro remedio; lo he arrojado al río—respondió el asesino.

La joven suspiró y dijo:

—Acabo de rezar por él.

Tras un corto silencio añadió:

—¡Dios mío, qué espantosa noche!

—Sí, señorita; pero en vuestro interés, debéis olvidar lo sucedido, y sobre todo no hablar a nadie de ello. Es preciso que la tentativa criminal dirigida contra vos, y la muerte que he causado por salvaros, al defender mi propia vida, queden para siempre como un secreto nuestro. Si dijerais algo, vuestras palabras provocarían una explicación con la Policía, que nos causaría a ambos molestias que debemos evitar. Si cualquiera de nosotros hablara, señorita, la Justicia haría sus investigaciones, y no me atrevo a suponer cuál sería el resultado. Como ya os he dicho, los miserables buscaban vuestra muerte antes que nada, y no desisto de la idea de que estaban pagados para cometer el crimen.

—¡Oh, caballero!

—No conocéis ningún enemigo—continuó,—pero puede haberlos ocultos en la sombra. Sois hermosa, señorita; poseéis todo lo que puede inspirar envidia ó celos,

y yo os prometo que, gracias a lo que sé y a los elementos de que dispongo, lograré descubrir quiénes son esos enemigos, y podré daros la voz de alerta oportuna.

Estas palabras produjeron en Genoveva el efecto esperado; la pobre criatura estaba horrorizada. Si verdaderamente su madre había armado la mano de un bandido contra ella, y el hecho se hiciera público, ¡qué golpe tan terrible para su padre y su hermano!

—No diré nada, caballero; me callaré, os lo prometo—exclamó la joven temblando;—pero os suplico que no hagáis nada, que nada indagáis.

—No haré nada, señorita, nada, sin que vos me lo mandéis; pero ya que comprendéis, como yo, que la prudencia obliga a callar, hagamos el compromiso de guardar el secreto de lo sucedido aquí esta noche.

—Os lo prometo, caballero; solamente...

—Hablad, señorita.

—No oculto nada a mi padre; quisiera podersele decir...

Paolo reflexionó un instante; después respondió:

—Sé que el señor Lionnet es un hombre de honor y leal; pero ¿estáis segura de que guardará el secreto?

—Sí, señor. Mi padre comprenderá que si lo que hacemos es irregular desde el punto de vista de la ley, la conciencia de un hombre honrado no puede ocultarse entre sombras.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL SENADO

### LA SESIÓN

A las cuatro ocupa la presidencia el señor Groizard, y abre la sesión, con gran concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de Hacienda y de Gobernación.

Jura el cargo de senador el marqués de González de Quirós.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. GARCIA MOLINAS pide se concedan exámenes extraordinarios a los estudiantes que no hayan podido actuar en los ordinarios por enfermedad.

El Sr. GARCIA BAQUERO trata de la reorganización del Cuerpo de secretarios de Juzgados municipales.

El ministro de la GOBERNACION reconoce la importancia del asunto, pero no cree el momento oportuno para abordar la reforma. Ofrece estudiar el asunto y proponer la reorganización al examen del Consejo de ministros.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### Comisiones permanentes.

Se procede a la elección de la Comisión permanente de Presidencia, ministerio de Estado, y asuntos de Africa.

La elección conforme al nuevo reglamento se efectúa llegando los senadores a la Mesa y entregando la papeleta al presidente, que la deposita en una gran urna que tiene a su derecha.

Resultan elegidos para formar la Comisión referida los señores marqueses del Cenete, de Valdeiglesias y de Barzanallana; conde de Abay, Ranero, Allendesalazar, Ugarte, Linares Rivas, Martínez Pardo, Pérez Caballero, Gullón del Río, Campión, marqués de Valero de Palma, García Molinas y conde de Fuenclara.

Después, y en igual forma, es elegida la Comisión permanente del ministerio de Fomento, resultando elegidos los señores conde del Asalto, Prado Palacio, Setuain, conde de Bernard, Sánchez de Toca, marqués de Portago, Gullón y Dabán, Calbetón, Chalbaud, Castro Arceche, Melgares, Zorrilla y Santa Cruz.

Toman parte en las votaciones 114 senadores.

Al terminar la votación quedan en el salón seis senadores.

Lefdo el orden del día para el viernes, se levanta la sesión a las cinco y veinte minutos.

## EN EL CONGRESO

### LA SESIÓN

A las tres y treinta y cinco se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Villanueva.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado y Guerra.

### Ruegos y preguntas.

El Sr. VELAYOS dirige algunos ruegos a los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación sobre unos concursos para la provisión de plazas vacantes, y que no han sido provistas, a pesar de haberse presentado concursantes.

Protesta de la forma en que realiza la incautación de trigo la Junta de Subsistencias de Avila.

El Sr. VECIANA pide que se haga con equidad el reparto de sulfato de cobre en la provincia de Tarragona.

### Los vinos españoles Francia.

El ministro de ESTADO comunica a la Cámara que, gracias a las gestiones llevadas a cabo por nuestro encargado de Negocios en Francia, Sr. Quiñones de León, secundado aquí por el embajador francés, monsieur Thierry, el Gobierno de aquel país ha dispuesto la recepción inmediata de nuestros vinos, con arreglo al Tratado comercial recientemente firmado.

Añade que el 40 por 100 de nuestros vinos los adquirirá el Estado francés y el 60 por 100 restante será de adquisición libre para el comercio, sin requisa de ninguna clase.

### Más ruegos.

El Sr. GARCIA SANCHEZ denuncia los abusos que cometen los médicos de nuestros Consulados de Portugal al realizar las revisiones de quintos.

También del número considerable de prófugos que hay en la provincia de Salamanca.

El ministro de la GUERRA ofrece enterarse y corregir los abusos denunciados.

El Sr. PORTELA se ocupa del funcionamiento de los Tribunales de Justicia en Coruña.

Le contesta el ministro de GRACIA Y JUSTICIA, advirtiéndole que con la reforma de la ley de Tribunales, pendiente de la aprobación de la Cámara, quedarán corregidas las irregularidades denunciadas.

El Sr. NOUGUES pregunta al Gobierno cuándo podrá comenzar la exportación de vinos a Francia.

El ministro de ESTADO expone detalladamente los incidentes que precedieron al Convenio comercial, recordando también las manifestaciones de los vinedores franceses en contra un régimen de amplitud para la importación de vinos españoles; no obstante, confía en que en breve podrá comenzar la exportación.

El Sr. GIL Y MORTE formula un ruego que no se oye, al que contesta el ministro de Estado.

El Sr. SABORIT pide se remitan a la Cámara varios procesos militares instruidos en Asturias, la relación de los muertos de tropa ocurridos en la misma provincia durante la huelga de agosto y las memorias de los generales Burguete y su sucesor con motivo de los sucesos desarrrollados en aquella. Pide también otros datos relacionados con la venta de material inútil de la fábrica de Trubia y de esta...

fábrica. Formula otro ruego al ministro de Gracia y Justicia, relativo al cumplimiento de la ley de Amnistía.

(Entra en la Cámara el Sr. Cambó y celebra una conferencia con los Sres. Maura y Dato.)

El ministro de la GUERRA ofrece enviar los datos solicitados.

El Sr. SEOANE formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

Este ofrece enviar el documento pedido, pero advirtiéndole que está en latín.

### ORDEN DEL DIA

### Los sucesos de agosto.

El Sr. BESTEIRO continúa su discurso.

Recuerda sus afirmaciones de ayer de que todos los motines de los establecimientos penitenciarios de España han tenido por origen la mala administración y el régimen del mismo.

La cárcel de Madrid—añade—no es un modelo ni mucho menos en cuanto a su régimen, sino que ofrece un espectáculo vergonzoso.

En ella no se practican los principios fundamentales en que descansa el régimen celular. La celda de la cárcel de Madrid es un instrumento de tortura.

Desde hace cinco años está sometida la cárcel a un régimen de inhumanidad, que no podía por menos de dar su resultado.

Por este mal régimen no funciona la enfermería mas que para los privilegiados. Los enfermos contagiosos pasan sus enfermedades en las celdas y las ropas se dan a otros sin desinfectarlas.

Antes de agosto, en los días 10, 11 y 12 de mayo de 1917, hubo en la cárcel un plante de los llamados de tapadera.

Omito hablar de sucesos ocurridos en diversos penales por el mal régimen implantado, para no fatigar la benevolencia con que me escucháis.

Cuando se iba a iniciar la protesta en la cárcel de Madrid, el director llamó a dos penados y les encargó recomendar a sus compañeros que no realizasen la protesta. De hecho había entregado el director su autoridad en manos de los dos penados.

Trata después de los sucesos del día 17, y dice que desde el momento en que penetró a fuerza en el rastrillo comenzó a disparar.

Después se le entregó a dicha fuerza una lista de los que eran culpables, en la que figuraban los dos penados, Fidel y Tejedor, en cuyas manos el director, días antes, había puesto la autoridad.

Eran después conducidos al sótano, donde se les soltaba, y allí se les cazaba como conejos.

Me han dicho que hubo un penado que al ir a sacarlo de la celda se quitó la chaqueta, y abriendo los brazos dijo: «Tirad, cobardes!» Y no tiraron.

Luego lo sacaron y lo condujeron también al sótano, donde se repitió la escena.

El Sr. LAZAGA: Eso no es verdad, como otras muchas cosas.

El Sr. BESTEIRO: ¿Quién dice eso?

El Sr. LAZAGA: Un diputado.

El Sr. BESTEIRO: No podrá decir S. S. nada de mi deshonro.

El Sr. LAZAGA: Ya lo diré lo que sé de S. S. (Rumores en la tribuna de la Prensa.)

El PRESIDENTE agita la campanilla, llamando al orden.

Algunos diputados se creen que es a ellos, y protestan.

El Sr. BESTEIRO relata después otro caso: el de un penado que se fugó, y al ser descubierto en la panadería, aunque solicitó y rogó que no se le hiciera nada, encontró allí su muerte.

Se ocupa después del discurso del señor Sánchez Guerra ante los ferroviarios para deducir que el empeño del Gobierno en que circularan los tranvías dió origen a los sucesos de los Cuatro Caminos.

El Sr. Sánchez Guerra dijo a los ferroviarios que no conocía el programa de la revolución, y eso no es verdad. S. S. lo conocía; por consiguiente, faltó a la verdad.

Sigue comentando párrafo por párrafo aquel discurso, invitándole el Sr. SANCHEZ GUERRA a leer algunos otros que omite el orador.

Insiste en que los trastornos ocurridos por la circulación de los tranvías fueron más importantes que el que hubieran dejado de circular.

Se ocupa después de la detención del Comité, y dice que en la relación oficial no hay nada de verdad.

Recuerda que el *Heraldo de Madrid*, burlando la censura, publicó una rectificación sobre la forma de la detención del Comité de huelga, rectificación que se prohibió publicar a los demás periódicos.

Afirma que fueron detenidos en condiciones honorables; conducidos a Prisiones con gran lujo de fuerzas, y que éstas tenían orden de disparar sobre los grupos que intentasen acercarse al furgón que los conducía.

El Sr. DATO: Eso no es exacto.

El Sr. BESTEIRO: Durante mi estancia en el penal de Cartagena recibí testimonios inequívocos de que se habían dado esas órdenes.

El Sr. DATO: ¿A qué llamará S. S. testimonios inequívocos?

El Sr. BESTEIRO describe su llegada a Prisiones militares, entre bayonetas, y la entrada, seguidos por el director del establecimiento, que iba insultándole.

Al entrar en la celda les dijeron: «Haga la cama, y antes de cinco minutos se acostará, porque vamos a apagar la luz. Además, si se acerca a esa ventana, hay un centinela con orden de disparar.»

Al retirarse aquel jefe del Ejército, dijo al centinela de la puerta de la celda: «En cuanto sientas un ruido, enciendes la luz, y si se asoma a la ventana, disparas. Apunta bien, y si le matas, mejor.»

Cree que toda la animosidad contra ellos era consecuencia del ambiente que el Gobierno había formado contra el Comité.

Dice que se acuerda de horas muy amargas de su estancia en Prisiones Militares; pero agradece que los llevasen allí, porque han aprendido muchas cosas que desconocían.

Alude después al Consejo de guerra, y dice que sacó la convicción de que había mayoría absoluta para condenarles a una pena leve.

Añade que se les condenó a reclusión perpetua por las razones que expone.

Expone las condiciones difíciles en que van a esos Consejos los oficiales que forman los mismos, y añade que cuando se quiere una condena grave, se nombra un asesor ducho.

Detalla lo que a juicio suyo ocurrió en el Consejo durante la deliberación, insinuando que por un voto particular se hizo que todos votasen por unanimidad la sentencia de la reclusión perpetua. Insiste en que los militares no quisieron agravar su pena.

Recogiendo alguna afirmación hecha por el Gobierno de que esas cosas no pasan en ninguna parte del mundo, para rebatirla lee un recorte de un periódico alemán publicado en Nueva York, en el que se da cuenta de una huelga general en Alemania, de carácter político.

Analiza el manifiesto de esta huelga y lo ocurrido durante ella, en que se paralizó la circulación de tranvías y se hicieron barricadas de los mismos, siendo los autores condenados, el que más, a cinco años de reclusión, haciendo constar los Tribunales en la sentencia que no había intención deshonrosa en lo hecho por los condenados.

Compara esta conducta con lo ocurrido en España en agosto, en que hubo ofensas y calumnias para los que se confesaron responsables de todo.

Censura la conducta de los monárquicos, que no reparan en medios para conservarlo, cuando, a juicio suyo, es preferible que desaparezca con honor a que se conserve con vilipendio.

Afirma después que todos los problemas que fueron causa de los sucesos últimos de la política continúan sin resolverse.

Dice que los procesos de difamación y los manejos inobedientes para combatir la huelga de agosto tienen íntima relación, y como de ellos creen responsable al Gobierno de entonces, debe exigirse a éste la responsabilidad.

Expone la poca confianza que le merece la información realizada por la Magistratura, y lee un discurso del Sr. Maura en la Academia en el que cree encontrar razonamientos favorables a sus afirmaciones.

Cree ofrecía más garantía la información parlamentaria, dando representación en ésta a todas las fracciones políticas. Pero como cree que los culpables que resultasen de esa información han obedecido a una sugestión, debía el Congreso acusar, como responsables, al Gobierno de entonces, especialmente a los Sres. Dato y Sánchez Guerra.

Pero no presenta la proposición acusatoria, porque sabe el resultado que tendría en unas Cortes en que la plutocracia ha hecho lo posible por el mantenimiento de la ficción del sufragio.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Esas Cortes votaron la amnistía.

El Sr. SABORIT: Y si no la votáis, los mineros de Cartagena nos sacan a la fuerza.

El Sr. BESTEIRO termina diciendo que la amnistía no tienen que agradecerla a esta Cámara, sino a la opinión.

El Sr. SANCHEZ GUERRA (expectación): Comienza diciendo que ansiaba llegase este momento, haciendo resaltar las condiciones desfavorables en que se encuentra, la constitución de este Gobierno y el conflicto mundial.

Añade que va a eludir, a apartar todo lo que el deber le obliga a callar.

Dice que tiene que fijar su posición en el debate, porque no va a caer en la candidez de quedarse donde le han colocado. Se ha pretendido—añade—presentar al partido conservador enemigo del obrero, olvidando todos los antecedentes parlamentarios.

Cree que esos movimientos obreros se hayan acumulado sobre las cabezas visibles del partido conservador y sobre el invidiable señor Canalejas, a quien el Parlamento no ha rendido todavía el tributo que en justicia le corresponde. Señala dos lápidas del salón, la del Sr. Cánovas y la del Sr. Canalejas, fundadores de instituciones sociales. Recuerda las huelgas solucionadas por su intervención. Pasa a analizar las dos afirmaciones del Comité de que el ministro de la Gobernación fué el que provocó la huelga y que ésta era justificada.

Afirma que ninguna suspensión de garantías estuvo más justificada que en agosto.

Añade que las huelgas generales han sido calificadas en todos los países, y aquí por el propio Sr. Canalejas, de revolucionarias.

Después de oír al Sr. Besteiro no creo que haya nadie que dude del carácter político revolucionario de la huelga de agosto.

Lo que el Gobierno provocó la huelga es una táctica antigua y desacreditada. Recuerda que también en 1909 se acusó al señor Cierva de provocar los sucesos, al Sr. Canalejas de provocar lo de Cullera y al Sr. Gasset de la huelga de 1916.

Se me ha tratado de presentar como un hombre de una condición moral, con frases tan injuriosas como las que ayer tuvo la bondad de subrayar el señor presidente de la Cámara. (Grandes rumores.)

El presidente trata de hablar; pero el señor Sánchez Guerra le interrumpe explicando su frase. Señala algunas contradicciones de los discursos de los diputados del Comité, y dice que según unos la huelga fracasó por anticiparse, y según otros, por retrasarse. Los que opinan lo primero dicen que debió estallar el 10 de junio, y señalan responsabilidad al Sr. Azzati.

El Sr. AZZATI pide la palabra.

El Sr. SANCHEZ GUERRA dice que, conociendo el movimiento que se preparaba, no podía faltar a su deber dejando de adoptar las medidas que aconsejaban las circunstancias.

Por esto procuró que no parasen los tranvías y otros servicios.

Muestra a la Cámara varios recortes de periódicos, que dice no quiere leer por no ofen-

der a la Cámara y manchar sus labios, en los que se demuestra la forma en que se estaba preparando el movimiento revolucionario. (Los recortes circulan por las manos de muchos diputados.)

Lee párrafos de artículos de periódicos, de discursos políticos y de manifiestos obreros, en los que se anunciaba y recomendaba estar preparados para la revolución, todo anterior al advenimiento al Poder de los conservadores.

Entre los que lee figura un artículo dirigido a los soldados.

(El Sr. AZZATI, señalando al Sr. Domingo: Aquí está el autor.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Ya lo sé. Pero no es un acto de gallardía hacer eso desde el escaño de diputado; por eso he ocultado el nombre.

El Sr. DOMINGO: Yo no lo he dicho.

El Sr. SANCHEZ GUERRA lee otro texto, y los Sres. AZZATI y DOMINGO dicen que desde el banco azul pueden contestar. (Aluden al Sr. Cambó.)

El Sr. CAMBO: Se contestará.

El Sr. SANCHEZ GUERRA lee otros sueltos de los Sres. Unamuno, Iglesias y otros de carácter revolucionario, y entre éstos uno que contiene los nombres del Gobierno provisional.

Afirma que si la huelga de ferroviarios no hubiera tenido carácter político, estaba resuelta, y de ella tratará el vizconde de Eza.

Para afirmar su razonamiento, recuerda que, según dijo el Sr. Besteiro, el manifiesto del Comité estaba firmado desde marzo.

(Los diputados del Comité niegan que en ese manifiesto se aconsejase el cambio de régimen.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA insiste en su afirmación.

Pasa a ocuparse de lo ocurrido en agosto, fijándose primeramente en el descarrilamiento del tren de Bilbao, que califica de vandálico, afirmando fué intencionado y preparado, como demostrará.

Entiende que en este debate es el descarrilamiento el hecho más principal, porque se ha llegado a decir que se había inventado.

Recuerda cómo expuso el suceso el señor Prieto, afirmando técnicamente que no podía descarrilar en la forma que dijo el orador socialista, y para ello presenta a la Cámara un plano de la vía.

Añade que en el plano figuran los sitios donde se levantaron 13 traviesas y se preparó la vía para el descarrilo.

Esto lo hicieron los hombres, mientras mujeres y chicos, formando barrera, cerraron el paso a los mifones.

Además, cuando iba a llegar al sitio del descarrilo, se tiró al tren, hiriendo a un guardia civil y dos mujeres que iban en aquel.

Detalladamente da cuenta de cómo se comunicaban los huelguistas, al efecto de demostrar que el descarrilamiento de un tren en Bilbao tenía relación con la huelga.

Y todavía decía que era una infamia del Gobierno el atribuir a los huelguistas el descarrilamiento.

¿Infamia? Si, infamia; no solamente por parte de aquellos criminales que realizaron el hecho, sino de aquellos otros que los indujeron. (Aplausos.)

El Sr. PRIETO: Será una infamia cuando S. S. pruebe lo que dice.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Mejor que leer telegramas, leeré un relato hecho por persona imparcial.

El relato se refiere a un tren correo de Asturias que, según los huelguistas, no podría llegar a Madrid. Salí de Oviedo con dos horas de retraso, conduciendo a muchos viajeros, y marché sin novedad hasta cerca de Mieres, pues poco antes de llegar a esta estación, saltaron la máquina y varios coches por efecto de haber sido colocada una barra de hierro en la vía, con la intención de provocar el descarrilamiento, que, sin embargo, no se verificó.

En el pueblo de Ujo se negó a los viajeros hospedaje, alimento y hasta agua, pues aquella noche no pudo salir el tren de Ujo por haber quedado en un barranco y sin sentido el maquinista, que era un teniente de Ingenieros.

Comentando la frase del Sr. Prieto de que el dignísimo e ilustre general Souza había puesto a precio su cabeza, dirige un elogio a dicho general, en nombre del Gobierno de aquellos días, por su actuación en Vizcaya.

El Sr. PRIETO: Si S. S. quiere le daremos un baño al general Souza.

El Sr. SANCHEZ GUERRA continúa relatando los sucesos y dice: «No le preocupan al Sr. Prieto aquellas responsabilidades?»

El Sr. PRIETO: Son cosas que no me preocupan.

El Sr. SANCHEZ GUERRA se ocupa de la huelga metalúrgica de Bilbao, al efecto de demostrar que no tenía el carácter normal que le atribuía el Sr. Prieto.

Pregunta al Sr. Prieto si ha escrito algún artículo en periódicos extranjeros, y el señor PRIETO contesta que no ha escrito jamás ningún artículo en periódicos extranjeros.

El ex ministro conservador le recuerda lo que se dice en un artículo del Sr. Prieto publicado en *El Obrero Español*, editado fuera de España, y el Sr. PRIETO va diciendo: Exacto, exacto.

Y entonces dice el Sr. SANCHEZ GUERRA: Entonces ¿cómo dice S. S. que no ha escrito en ningún periódico de Extranjero?

El Sr. PRIETO: Porque ese artículo se publicó en *El Liberal*, de Bilbao. (Grandes rumores y risas.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Pero en ese artículo se excitaba al atentado personal, porque se decía que España no se arreglaría mientras no se segaran algunas cabezas.

El Sr. PRIETO: Y así lo pienso; pero eso no es defender ni preconizar el atentado personal.

El Sr. SANCHEZ GUERRA explica cómo se obtenía dinero para comprar armas. Según el ex ministro conservador, se imponía una especie de contribución a los dueños de buques, si querían pudieran ser reparados en los puertos del Norte, en que los me-

talúrgicos estaban federados, y este dinero se empleaba en la compra de armas.

Dedica una parte de su discurso a dilucidar el hecho de la injuria a la señora del Sr. Prieto.

### Incidente.

Se mantiene un diálogo entre los señores SANCHEZ GUERRA y PRIETO.

Interrumpe el conde de BUGALLAL, y el Sr. PRIETO contesta remediando la voz.

Este hecho provoca grandes protestas de los Sres. BUGALLAL, FERNANDEZ BARRON, CERVANTES, SEOANE y otros.

El PRESIDENTE achaca lo ocurrido a la discusión mantenida en forma de diálogo.

Esto origina más protestas, y algunos de los potestantes amenazan con el bastón.

Los Sres. LOPEZ MONIS y SALVATELLA contestan al Sr. Cervantes, y éste y otros diputados manifiestan que es intolerable lo ocurrido.

El PRESIDENTE: Reconocerán el señor Sánchez Guerra y todos los diputados que la otra tarde, mientras hablaba el Sr. Prieto, fué interrumpido cincuenta y tres veces. (Risas.)

El Sr. PRIETO manifiesta que no tiene deliberado propósito de interrumpir, y queda terminado el incidente.

El Sr. SANCHEZ GUERRA continúa su discurso, refiriendo cómo los huelguistas agredieron a la fuerza pública en Bilbao.

Después afirma que el general Souza fué oyoanado en la Plaza de Toros de Bilbao, y el general Tovar en Valencia.

El Sr. AZZATI: Es cierto.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Y el ilustre general Marina en Barcelona.

El Sr. DOMINGO: Nunca.

El Sr. SANCHEZ GUERRA: En todas partes fué aclamado el Ejército.

Y esto prueba que el pueblo español sabe hacer justicia y abraza sentimientos de nobleza y de hidalgura, que en vano pretenden arrancarle SS. SS. con sus predicaciones.

Después de hablar de que se había aconsejado al pueblo que se atentara contra su vida, declara que cuando hace falta reprimir movimientos revolucionarios, no son responsables los encargados de reprimirlos, sino los que dan ocasión y motivo a la represión.

(La Cámara acuerda prorrogar la sesión hasta que termine su discurso el Sr. Sánchez Guerra.)

Echa en cara a los diputados socialistas que hicieran ir los revolucionarios a las mujeres y a los niños formando la vanguardia de las turbas revolucionarias.

Y esto era debido a las instrucciones del Comité de huelga.

También afirma que entre esas instrucciones se daban fórmulas para fabricar bombas.

Se ocupa del telegrama que, según los socialistas, dirigió el Gobierno a los gobernadores dándoles instrucciones.

Decía el Sr. Saborit que el telegrama si no era del Sr. Sánchez Guerra, sería del señor Dato, porque esas cosas—añade—no se inventan. Y precisamente inventaba en aquel momento, según afirma el orador, aquel otro telegrama en que se daba la noticia del fusilamiento del Comité de huelga.

Dedica una parte de su discurso a tratar de los trabajos que se hicieron antes de los sucesos y a raíz de ellos para poner parte del Ejército en contra del orador, y de todo aquel Gobierno de que formaba parte.

Interrumpe el Sr. MACIA, y el Sr. SANCHEZ GUERRA contesta que el coronel Moratines, refiriéndose a la actuación del coronel Márquez, como presidente de la Junta de Defensa, dijo que había muchas nebulosidades.

No niega que dijera lo del colchón, cuando fué detenido el Comité de huelga; pero si niega de la manera más rotunda que dijera nada relativo al dinero.

El Sr. Araquistain, en la página 8.ª, párrafo 2.º, de su libro dice que, a partir del célebre mitin de las izquierdas, éstas no admitían más alternativa que ó un Gobierno francamente aliadófilo, ó la revolución.

Los diputados socialistas no se hacen solidarios del dilema.

Aquel Gobierno hizo lo que tenía que hacer, lo que hará siempre todo Gobierno que sepa cumplir con sus deberes; defender lo que había jurado defender: las Instituciones, el orden público y el orden social.

Declara que votó la amnistía por disciplina política, y porque se decía que los amnistiados venían a residenciarla, no por convencimiento.

Y termina con un párrafo en el que manifiesta que para los sufrimientos morales no hay ni puede haber amnistía.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve.

## ALCANCE POLITICO DE LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo despachó en la Presidencia con el subsecretario y con el interventor civil del Protectorado de España en Marruecos, Sr. Boneta.

El jefe del Gobierno recibió la visita del presidente del Consejo de Agricultura de Toledo.

### DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer que ha recibido el ministro Comisiones y telegramas de médicos titulares solicitando se les considere como funcionarios públicos y sus haberes sean abonados por el Estado.

El ministro hará cuanto pueda en el asunto; pero ofrece bastantes dificultades una solución favorable de este asunto.

El gobernador de Barcelona comunica que ha sido solucionada la huelga de bañiles de Tarrasa y la de tintoreros. El mismo gobernador dice que *La Publicidad* insertó un suelto diciendo que el vapor español *Luis* había sido detenido por un submarino alemán cerca del cabo de Creus, y que hablando con el capitán le dijo que esperaba el paso de un vapor español para echarlo a pique.

El gobernador ha recibido una carta firmada por el capitán y tripulantes del *Luis* negando exactitud a esa información, afirmando que no fueron detenidos por ningún vapor en su travesía de Cetta a Barcelona.

ANTES DEL DEBATE

La Cámara popular, al abrirse la sesión, presentaba ayer el mismo aspecto que el día anterior. Desanimación grandísima en los pasillos, debida á que los diputados que á primera hora concurren son contadísimos.

En las inmediaciones de la Cámara no ocurría lo propio. La cola de aspirantes á entrada en la tribuna pública da idea de la expectación que hay. Por cierto que el presidente de la Cámara, enterado de lo hecho el día anterior por los agentes de la autoridad, ha hecho indicaciones al director de Seguridad para que sean respetados cuantos ocupan puestos en la cola, absteniéndose de dispersarlos.

Con el Sr. Villanueva conferenciaron en los primeros momentos los Sres. Besteiro y Sánchez Guerra, anunciándole el primero de éstos que invertirá una hora para lo que resta de discurso, y el segundo, que el Sr. Dato sería breve, y que él, de hablar, quisiera terminar ayer mismo, aunque para ello se le concediera alguna prórroga.

EL CASO DE SEVILLA

Se constituyó ayer tarde en el Congreso la Comisión de incompatibilidades, nombrando presidente al duque de Almodóvar del Valle y secretario al Sr. Torres (D. J. L.).

El viernes volverá á reunirse para examinar el caso del Sr. Rodríguez de la Borbolla, electo por la circunscripción de Sevilla, en donde desempeña la Alcaldía.

SE REANUDA EL DEBATE

Se entró en el orden del día á la misma hora que en el día anterior.

En el banco azul, los Sres. Maura, Dato, conde de Romanones, Besada y Cambó. Este último se ha creído obligado á asistir al debate ante el significativo requerimiento que le hiciera anteayer el Sr. Besteiro.

Este comenzó su discurso de ayer refiriéndose al plante del 17 de agosto en la Cárcel Modelo, produciéndose murmullos y algunas protestas al relatar cómo fueron muertos varios penados.

Cuando se sienta el Sr. Besteiro, el Presidente concede la palabra al Sr. Sánchez Guerra, cuya intervención estaba anunciada para después que hubiera hablado el Sr. Dato.

El ex ministro de la Gobernación inicia su discurso en medio de una gran expectación, diciendo que su situación es especialísima, por muchísimas circunstancias, y que sus deberes le imponen no escoger lo que haya de decir, sino apartar lo que no debe pronunciar.

\*

El Sr. Sánchez Guerra, como se había propuesto, terminó en la sesión de ayer su discurso.

Este ha sido objeto de comentarios variados.

Para unos, el ex ministro de la Gobernación había entrado en muchos detalles; para otros, no había habido en las palabras del Sr. Sánchez Guerra aquella vehemencia que es característica suya. Hasta hubo quienes hacían resaltar el respeto con que trató á los individuos de la minoría socialista.

Lo ocurrido es natural, y es cosa que vemos con frecuencia.

No es que el Sr. Sánchez Guerra haya defraudado á sus amigos. Es que se hicieron anuncios tan fantásticos, que los hechos después no responden á ellos, y ante la realidad algunos creen haber sufrido decepciones.

El Sr. Sánchez Guerra presentó á la Cámara pruebas de señaladísimo valor relacionadas con el descarrilamiento de Bilbao, con la forma de arbitrar recursos para la adquisición de armas con destino á los huelguistas en aquella villa, explicando el gran servicio que el Ejército prestó acudiendo á los Altos Hornos para evitar voladuras por medio de la dinamita, que había en proyecto.

Se ocupó de los sucesos de Asturias, narrando las agresiones que allí hubo contra la fuerza pública.

Refutó con copiosa lectura de documentos mucho de lo aducido por los socialistas, y refiriéndose á la conducta de la Policía y de la fuerza pública, hizo alusión á lo dicho por el Sr. Prieto sobre los registros en su domicilio, para condenar el hecho por este orador denunciado, solicitando del ministro de la Gobernación se haga lo humanamente posible para descubrir al agente que lo realizó.

Terminó su discurso el Sr. Sánchez Guerra con párrafos elocuentes dedicados á ensalzar la misión de cuantos intervinieron en los sucesos, dominándolos y restableciendo la normalidad.

Al terminar, los conservadores le rodearon, felicitándole.

En los pasillos hubo un incidente que no tuvo serias consecuencias.

El Sr. Prieto se había permitido una interrupción al conde de Bugallá de muy mal gusto, como aquel por sí mismo pudo advertir en la clase de acogida que le prestó la Cámara, y el Sr. Fernández Barrón, al terminar la sesión, salió al encuentro en los pasillos del Sr. Prieto; pero entre ambos se interpusieron amigos de uno y de otro, y la cosa no pasó á mayores.

Hubo mucha tolerancia para interrupciones, y de eso se lamentaban los conservadores.

Mañana hablará el Sr. Dato. De habilitarse, como se anuncia, el sábado para celebrar sesión, en ese día se iniciará el debate sobre las reformas militares.

DEL SENADO

Comisión de Fomento.

En la Sección tercera del Senado se ha constituido la Comisión permanente del ministerio de Fomento. Fueron elegidos: presidente, Sr. Sánchez Toca; vicepresidente, señor Sedó; secretario, conde de Bernard, y vicesecretario, Sr. Santa Cruz.

Al posesionarse de la presidencia el señor Sánchez Toca hizo algunas consideraciones acerca de la interpretación del artículo 82 del nuevo reglamento, que merecieron la aprobación de los reunidos.

Fué nombrada una ponencia para el estudio del proyecto de ley reformando la de Seguros de 14 de mayo de 1908, siendo desig-

nados para constituirlos los Sres. Calbetón, Setuain, Sedó y Castro Artacho.

Seguidamente acordaron abrir información por escrito hasta el día 4 de junio, inclusive.

Comisión de la Presidencia.

En la Sección cuarta del Senado se constituyó la Comisión permanente de Presidencia, Estado y asuntos de África, nombrando presidente al Sr. Allendesalazar; vicepresidente, D. Javier Ugarte; secretario, D. Juan Ranero, y vicesecretario, D. Francisco García Molinas.

Acordó nombrar ponentes á D. Juan Pérez Caballero, D. Pablo Martínez Pardo y marqués de Barzanallana.

Dictamen de actas.

La Comisión de Actas del Senado ha dado dictamen admitiendo al ejercicio del cargo de senador á D. Arturo Ballesteros, elegido por la provincia de Cuenca.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre sales potásicas ha aprobado toda la ponencia del Sr. Gullón, que entraña algunas modificaciones del proyecto.

El viernes volverá á reunirse la Comisión para concretar los términos del dictamen.

Todo el personal del Senado, de secretaría y de redacción del Diario de Sesiones, y dependencia han costado las insignias de la gran cruz de Isabel la Católica, concedida al oficial mayor, D. Manuel Gil Lozano, y ha hecho entrega de ellas en los términos más afectuosos.

El oficial mayor del Senado ha agradecido mucho la prueba de afecto y consideración de sus compañeros.

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

El ministro de S. M. en Copenhague, participa que la casa armadora del barco Martha participa que desde el 22 de agosto último no tiene noticia de dicho buque ni de su tripulación, en la cual figuraba el marinero Jacinto Robles, natural de España, que nació el 11 de septiembre de 1893 y fué enrolado en dicho buque el 26 de junio último.

El cónsul de España en Cape-Town participa el fallecimiento del súbdito español Santiago Patifio Monteagudo, marino del buque Gorbea-Mendi, que falleció en Durban (África del Sur), el 9 de octubre de 1917.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 24, Dia 29. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, etc.

LA ENFERMEDAD REINANTE

Los subdelegados de Medicina.

Los subdelegados de Medicina, convocados por el Excmo. Sr. Gobernador civil, bajo la presidencia del inspector provincial de Sanidad, acordaron:

1.º Recabar que se obligue á los médicos á que sin excusa ni pretexto alguno les den parte de los enfermos que asistan, atacados de procesos infecciosos.

2.º Interesar de la Superioridad que, como elemento indispensable para facilitar su gestión, se reorganice la Policía sanitaria que tenía antes á su servicio el Excmo. Sr. Gobernador civil, compuesta de 11 agentes, que destinaba uno á las órdenes del inspector, y 10 á las de los subdelegados de Medicina de cada distrito.

3.º Pedir á quien corresponda la instalación de teléfonos oficiales en el domicilio del inspector provincial de Sanidad y en el de los subdelegados, para mayor rapidez y eficacia de la información sanitaria en casos de urgencia.

4.º Llamar la atención del señor gobernador civil acerca de la necesidad de imponer los correctivos á que se refiere la instrucción de Sanidad, en sus artículos 198 y siguientes, á todos los médicos que dejen de cumplir con lo indicado en el inciso primero.

Bando del gobernador civil.

Don Luis López Ballesteros, gobernador civil de la provincia,

Hago saber: Que justamente alarmada la opinión por el extraordinario é inmotivado encarecimiento que, con ocasión de la epidemia reinante, alcanzan los específicos y medicamentos de uso indispensable para el tratamiento de la dolencia, y considerando además el duro trance en que se coloca á las clases modestas y menesterosas, excluyendo de la esfera de sus posibilidades económicas la adquisición de productos farmacéuticos,

Considerando que no pueden alegarse como justificación de los sobrepuestos las circunstancias excepcionales de la guerra, puesto que los medicamentos estaban ya extraordinariamente encarecidos, y la nueva abusiva alza no tiene otra causa que la necesidad ineludible en que los farmacéuticos y el vecindario de Madrid se encuentran de adquirir los productos de farmacia para atender á la dolencia reinante,

Considerando que constituye una inmoralidad escandalosa el agio sobre los medicamentos, y decidido á usar con toda energía y sin pérdida de momento de las atribuciones que me confiere el artículo 23 de la ley Provincial, como gobernador civil de esta provincia, y en su caso utilizando las que me atribuyen las disposiciones vigentes como presidente de la Junta provincial de Subsistencias;

He acordado:

1.º Que en el improrrogable plazo de cuarenta y ocho horas, á contar desde la publicación de este bando, se presente en las oficinas de la Inspección provincial de Sanidad de este Gobierno, por los señores fabricantes, almacenistas, depositarios, expendedores de productos medicinales y farmacéuticos, declaración jurada de las existencias de los siguientes productos: sales de quinina, salicilato de sosa, benzoato de sosa, cafeína, salol, antipirina, ipecacuana, castoreo en bolsa, opio, ácido láctico, benzoato de metilo, fenacetina, salicilato de metilo, salipirina, tabletas de aspirina Bayer, cápsulas Peletier y aceite de ricino.

2.º Los productos cuya lista se expresan anteriormente tendrán los precios señalados con vista al tipo á que se vendían en 1.º del mes de mayo, con lo cual queda respetado el sobrepeso natural que ya en esta época imponían las circunstancias del mercado, y que eran los siguientes:

Sales de quinina, 1,50 el gramo; salicilato de sosa, 0,25 el gramo; benzoato de sosa, 0,50 el gramo; cafeína, 2 el gramo; salol, 0,35 el gramo; antipirina, 0,75 el gramo; ipecacuana, 0,50 el gramo; castoreo en bolsa, 2 el gramo; opio, 1 el gramo; ácido láctico, 0,25 el gramo; benzoato de metilo, 0,50 el gramo; pirahidol, 0,50 el gramo; fenacetina, 0,50 el gramo; salicilato de metilo, 0,25 el gramo; salipirina, 1 el gramo; tabletas aspirina Bayer, 3 tubo; las similares, á 2,50 el tubo; frascos cápsulas Peletier: de 10, á 2 pesetas; de 20, á 3 pesetas. Cuando se vendan estos productos por fracciones, á prorrata del precio señalado para la totalidad del específico. El aceite de ricino, á 0,50 los 30 gramos.

3.º Los señores facultativos marcarán indefectiblemente en sus recetas los precios tipos que en este bando se señalan.

4.º Los señores subdelegados de Farmacia y demás personal técnico dependiente de la Inspección provincial de Sanidad, se encargarán de que se cumplimente lo mandado, no pudiendo negarse en caso alguno los farmacéuticos á suministrar todos los datos que se les pidan, como recetas, libros de entrada, etcétera.

5.º Las infracciones de lo preceptuado serán corregidas mediante las sanciones que me confieren la ley Provincial y la de Subsistencias, que autoriza la imposición de multas de 500 á 5.000 pesetas, más las correcciones gubernativas que en casos excepcionales se requieran.

Encarcelo al vecindario de Madrid las rápidas y circunstanciadas denuncias de las transgresiones de este bando, que me propongo corregir con toda energía.

Madrid, 29 de mayo de 1918.—El gobernador civil, Luis López Ballesteros.

El alcalde interino visita los Asilos.

El alcalde interino, D. Luis Garrido Iruaristi, visitó ayer mañana los Colegios de San Ildefonso y de la Paloma.

En el primero de los citados colegios tan sólo existen diez ó doce casos de la enfermedad reinante. En el de la Paloma, el número de atacados es mucho mayor, pero ninguno de gravedad, estando perfectamente asistidos por dos médicos y tres internos de la Facultad de Medicina.

También el concejal inspector del Colegio

de la Paloma, Sr. Ossorio Gallardo, ha visitado ayer el colegio, dictando, como el alcalde, algunas medidas encaminadas á evitar la propagación del mal.

¿Son inmunes los alcantarilleros?

En el ramo de Fontanería-alcantarillas se da el caso de que mientras en el personal del servicio de fontanería hay muchas bajas á consecuencia de la enfermedad de moda, entre los obreros que prestan sus servicios en las alcantarillas son muy escasos los atacados.

La labor de los médicos.

Es tan grande el número de llamadas reclamando el servicio médico en las Casas de Socorro que en algunas de ellas es insuficiente el personal.

El concejal inspector del servicio, D. Alvaro de Blas, ha recorrido esta tarde los citados centros benéficos, enterándose de las necesidades del servicio y adoptando aquellas medidas que ha estimado necesarias para que la asistencia sea prestada con la urgencia que las necesidades reclaman.

Aviso á los lecheros.

El alcalde interino ha reunido á los presidentes de los gremios de lecheros y vaqueiros para notificarles que está dispuesto á castigar de modo ejemplar á todo industrial que expendia leche en malas condiciones ó eleva injustificadamente el precio de la misma.

Otras visitas del alcalde.

El Sr. Garrido Iruaristi ha visitado los mercados de la Cebada y de los Mostenses y el Matadero de vacas, dictando algunas medidas encaminadas á lograr una perfecta y continua limpieza de dichos centros.

Los subdelegados de Farmacia.

Convocados por el gobernador civil de la provincia se han reunido los subdelegados de Farmacia en el Gobierno civil y cambiado impresiones respecto del bando que dicha autoridad ha redactado para corregir los abusos de precio en la venta de medicamentos, que han visto con gusto, creyendo que ha de dar su aplicación resultados prácticos, y aplaudiendo la medida tomada en beneficio del pueblo de Madrid.

EN ZARAGOZA

Sigue extendiéndose.

Zaragoza, 29.—La epidemia gripal reinante sigue extendiéndose en proporción alarmante.

Han ocurrido algunos casos de bastante gravedad.

EN ALMERIA

Almería, 29.—Se han presentado las fiebres epidémicas de carácter gripal.

Las invasiones van en aumento. Se procede á desinfectar los teatros y locales concurridos.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

El álbum del general Aguilera.—El artístico álbum que regalan al general Aguilera sus compañeros de promoción de la veterana Academia de las Salesas es, por su valor y por su mérito, objeto de la admiración general. Oportunamente avisaremos el acto de la entrega, á la que se pretende dar la mayor solemnidad posible, dentro de la intimidad de compañerismo que implica el homenaje en cuestión.

Matrimonio.—Se concedió real licencia para que pueda contraer matrimonio con doña María Carrasco al primer teniente de Infantería D. Gabriel Sáez de Buruaga.

Concursos hípicos.—Se concedieron 500 pesetas para premios al presidente de la Sociedad hípica de Villafraanca del Panadés.

—Idem iguales cantidades á los presidentes de los Comités de Salamanca y de Melilla.

Vuelta á activo.—Se concedió la vuelta al servicio activo al comandante de Caballería D. Vicente Guillén.

Reemplazo.—Pasan á esta situación el farmacéutico primero D. Pío Font y el primer teniente de la Guardia Civil D. Honorio Pons, que lo hace por enfermo.

Ascensos á músicos mayores.—Ascendió á músico mayor de segunda, con 3.500 pesetas, D. José Power.

—Idem á músicos mayores de tercera, con 2.750 pesetas, D. Pablo Cambrero y don Antonio Ortega.

Profesorado.—Se anunciará un concurso para cubrir tres plazas de ayudantes de profesor en comisión en la Academia de Infantería.

Destinos.—Destinóse á las Comandancias de Navarra y Valencia, respectivamente, al primero y segundo tenientes D. Ignacio Grau y D. José García.

—Se dispuso que los músicos mayores don Emilio Borrás y D. Emilio Gutiérrez cambien entre sí de destino.

Retiros.—Se concedió el retiro por edad al capitán de Infantería de la escala de reserva D. Gregorio Arruquero.

—Idem al suboficial de Infantería D. Ricardo Vivanco y al músico de segunda don Marcelino Cívés.

Asuntos de Marina.

El ministro.—Aunque no restablecido por completo, ayer asistió á su despacho oficial del ministerio el ministro de Marina, general Pidal.

Mucho nos alegramos de su mejoría.

BAZAR DEL OBRERO

En los meses de junio, julio y agosto la venta será de cinco á siete de la tarde, los jueves.

Se ruega al público no olvide aquel centro de trabajo y mande objetos, porque falta material para atender á obreros, obreras y aprendices.

AGUA DE SOLARES

Por sus condiciones digestivas la mejor agua de mesa.

NOTICIAS GENERALES

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño la bella y distinguida señora del diputado á Cortes D. Manuel Gullón y García Prieto «née» Pilar Iruarriaga, que hace el cuarto hijo de tan simpático matrimonio. Con este motivo están recibiendo muchas felicitaciones los señores de Gullón y García Prieto.

Al noéfito se le pondrá en la pila del bautismo el nombre de José María.

Repuesta de la grave enfermedad que sufrió en Madrid la bella y distinguida señora de D. Alfredo Brisac, marcharon anteayer á los baños de Alhama de Aragón los señores de Brisac.

Una Comisión del Círculo de la Unión Mercantil, acompañada del Sr. García Molinas, ha visitado al alcalde interino, Sr. Garrido, para manifestarle que el indicado Centro se propone organizar un festival á beneficio de la Asociación Matritense de Caridad, y para pedirle el concurso de la Banda Municipal, con el referido benéfico fin.

La Dependencia Mercantil Española continúa celebrando su noveno Congreso en la Casa del Pueblo los días 30 y 31 del corriente mes y el día 1.º del mes de junio.

En él se tratarán asuntos de verdadero interés para la clase mercantil, tales como Cajas de parados y enfermos, contrato de trabajo, descanso dominical, limitación de jornada, Montepío, salarios, seguros sociales, etcétera.

Las sesiones son públicas. Dados los problemas á tratar, se invita á la dependencia mercantil para que asista á las mismas, dando con esto muestras de que se interesa por su mejoramiento.

Hoy jueves, festividad del Corpus y organizado por el elemento joven del Centro Gallego, se celebrará un magnífico baile de diez de la noche á una de la madrugada, en honor de los socios y sus familias.

Estado Sanitario de Madrid

Las grandes eminencias médicas españolas han demostrado que la actual epidemia es de origen gripal, y está localizada en las vías respiratorias, presentándose el sintoma tos más ó menos intenso, siendo el medicamento más eficaz é indicado para combatirla el conocido Jarabé Orive. Una cucharada diaria evita la invasión.

Centro Instructivo del Obrero.—Hoy jueves á las siete y media de la tarde, celebrará esta Sociedad el solemne acto de reparto de premios á los alumnos que obtuvieron en el curso próximo pasado, en el local social de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España (Atocha, 115, con entrada por Moratín, 14), cuyo acto será presidido por el Excmo. Sr. Presidente del Consejo, D. Antonio Maura.

Fomento de las Artes.—La Sección Artístico-creativa celebrará la junta general ordinaria correspondiente al mes actual el día 31, á las diez de la noche.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

El Sr. Alba, indispuerto.—El ministro de Instrucción pública, aunque bastante mejorado de su indisposición, no ha concurrido á su despacho oficial.

La epidemia y las escuelas.—En vista de que la epidemia aumenta considerablemente, el delegado regio de Primera enseñanza de esta corte se ha creído en el caso de dirigirse oficialmente á la Inspección general de Sanidad en consulta de si estima conveniente y oportuno el que sean clausuradas las escuelas de primera enseñanza mientras duran las actuales circunstancias, evitando así la propagación del microbio á la población escolar.

También la Comisión encargada de implantar el cinematógrafo en las escuelas ha suspendido por tiempo ilimitado las sesiones que se proponía dar desde hoy en el Gran Teatro, y á las que habían de asistir los niños de las escuelas públicas.

Institutos.—Ha sido aprobado el expediente de oposiciones, turno de auxiliares, para proveer las cátedras de Lengua latina de los Institutos de Burgos y Huesca, nombrándose para ellas, respectivamente, á don Remigio Soriano Alcázar y á D. Luis Martínez Soler.

—Se declaran desiertas las oposiciones celebradas para proveer en turno de auxiliares las cátedras de Psicología, Lógica y Ética de los Institutos de Pontevedra, Teruel y Mahón.

Universidades.—Se nombra, en concurso de traslación, á D. Miguel Guirao Gea, catedrático de Anatomía descriptiva y Embriología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, declarándose vacante la cátedra de Técnica anatómica que el interesado desempeñaba en la Facultad de Medicina de Sevilla.

Artes é Industrias.—Nombrando á D. Manuel Domínguez Meunier profesor de término de Dibujo del antiguo y del natural de la Escuela de Cádiz, dejando vacante la de Perspectiva, Paisaje y Acuarela que desempeñaba.

—Ha sido nombrado, en virtud de oposición, profesor de entrada de la Escuela Industrial de Madrid, D. Gabriel Abreu y Lozano.

—Idem en virtud de concurso profesor de entrada de Gramática castellana y Caligrafía de la Escuela de Artes y Oficios de Baeza D. Antonio Parra González.

Primera enseñanza.—Se nombran vocales de las Juntas de Instrucción pública de Huesca á D. Antonio Soler, á D. Ricardo del Arco, D. Pedro Gaspar Larroy y doña Ave-lina Tovar, y de la Junta de Gerona á don Diego Sequera.



# VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR. La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros  
Exposición de Bruselas de 1910.—GRAN PREMIO.  
Exposición de Buenos Aires de 1910.—GRAN PREMIO DE HONOR.

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARGA	VINO EN SU			PESES APROXIMADO. Kilos.	
	2.º año.	3.º año.	4.º año.		
CONCEDIDA	Barrica de 225 litros doble envase.	260	310	380	800
	Barril de 100 litros id. id.	120	140	160	140
	Barril de 75 litros id. id.	95	110	130	112
	Barril de 50 litros id. id.	65	75	90	80
	Barril de 25 litros id. id.	40	45	50	46
	Caja con 25 botellas.	>	>	>	50
	Caja con 12 botellas.	>	>	>	25
				38	30

Pedidos.—Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.  
Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

## DEPÓSITOS EN ESPAÑA:

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, Ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y plaza del Borne, 5.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, Rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º.
- Bilbao.—D. Miguel Hormachea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, 3.
- Cangas de Ons.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—Viuda de hijos de M. Ortega, Duque de Hornachuelos, 14 duplicado.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- El Ferrol.—D. Rafael Lamas, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Granada.—D. Luis Aguado Gómez, Santiago, 16.
- Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 18.
- Huesca.—D. Juan Atarés, Coso Bajo, número 10, fábrica de chocolates.
- Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. Luis de Cالا y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- Idem.—D. J. Pecastaing, Príncipe, núm. 13.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiqueña, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- Madrid.—D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6, Vinos.
- Idem.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, C/madevilla, 5.
- Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barriónuevo, 14 y 16.
- Ribadesella (Asturias).—D. Ramón Fernández Ruisánchez, Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
- San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echave, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Casa Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—D. Enrique Bustos, Garibay, 4.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—D. Manuel Pérez, Sucesor de Ochoa, Juan Bravo, 5.
- Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Albareda, 29.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, Comercio.
- Valladolid.—D. Eudocio López, Santiago, 1 y 3.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 37.

### PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año...	Pesetas 70
Caja con 12 botellas de vino en su 4.º año...	> 35
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año...	> 42

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.  
Todos los envases se envían precintados.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la masa de alambre que precinta á la botella y á media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

### La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mez.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten setlos de Correos.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

## UROMIL

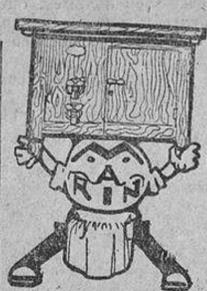
CURACIÓN RACIONAL DEL ARTRITISMO

**REUMA** **GOTA**  
**ARENILLAS** **CALCULOS**  
**COLICOS** **NEFRITICOS**

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impidiendo la formación del ácido úrico. Sólo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un específico: somételo á su sanción.

Enfermos desengañados, rebelde á todo tratamiento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y tomado de 10 á 15 días en diferentes periodos del año, evita la repetición de nuevos ataques.

De venta: en Centros de específicos y Farmacias



Frescas todas las viandas y bebidas en nuestros especiales armarios frigoríficos. —Cestas para merienda, comodísimas. —Tensillos de cocina en toda su extensión. —Filtros para agua, termos, cafeteras, etc.

ORO Y PLATA  
Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P.º MAYOR, 31. Telé.º 2.241. LOPEZ Y FERNANDEZ

AVISO  
La Casa Central de Compras es la que MAS PAGA LAS Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

CAFES  
Desde 4,50 hasta 8,50 ptes. kilo. Mezcla, Moka, Caracollo y P. Rico, 5,40 ptes. kilo. Chocolates á bronce. PL.º Santa Ana, 12.

AVISO  
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE  
es el mejor de los ferruginosos no ennegrece los dientes ni causa estreñimiento. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARIS.

CAMAS DORADAS  
Dorado inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario. —Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza 34

PERSIANAS  
Linoleum. Saldo 3.000 piezas, más barato que en fábrica. —Auch.º y encerrado de pisos. T.º 6.020. Salinas, Carranza, 5.

SUBASTA  
El viernes día 31, á las siete de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

### Sociedad Anonima de Omnibus de Madrid

SERVICIO DE ÓMNIIBUS Y BERLINAS

Para las estaciones de Atocha y Delicias deben hacerse los pedidos en el Despacho Central de la calle de Alcalá, 12. Telf. M. 103.

Para la estación del Príncipe Pio (Norte) en el Despacho Central de la calle Mayor, número 32. Teléfono M. 12.

OFICINAS CENTRALES  
Paseo de los Pontones, 2. — Teléfono M. 808

MATERIAL FERROVIARIO  
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

MAQUINARIA - ELECTRICIDAD  
LUNA Y MARTI, Ingenieros  
Motores trifásicos para entrega inmediata en España. 220-380-125 VOLTS. C. CIRCUITO 110 motores de 1 á 3 caballos. 220-150-260-125 VOLTS. LEVANTACOSCILLAS 60 motores de 3 á 30 caballos. 10 — de 40 — 5 — de 50 — 7 — de 60 — 3 — de 80 —

VENTA DE DEHUSA EN EXTREMADURA  
Por voluntad de sus dueños se vende en subasta extrajudicial una dehesa de pasto y labor, con inmejorable arbolado de encina, magnífica casa-palacio, dos casas de labor, otros dos para guardas, grandes corrales murados, corraladas y aguas abundantes. Está situada en el kilómetro 240 de la carretera general de Madrid á Lisboa, á 12 kilómetros de Trujillo, á cuyo término municipal pertenece la finca. La casa-palacio está al pie de la misma carretera. El inmueble tiene una cabida aproximada de 755 hectáreas, y está arrendada en 30.500 pesetas anuales. La subasta se realizará el 12 de junio próximo ó venidero, á las doce, en la notaría de D. Manuel Eladio Ferrer, en Trujillo, bajo el tipo de tasación de 750.000 pesetas, en cuya notaría está de manifiesto el pliego de condiciones, planos y títulos de propiedad.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

### AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID, y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

### ENFERMOS de los OJOS

Frictionándose en las sienes con el mundial OIDEO, reforzará el nervio óptico recuperando una vista envidiable en pocos días y evitando usar lentes, incluso septuagenarios. No más miopías, presbítas ni vistas débiles. Pedid interesante opusculo gratis. Sres. Bernardini y C.º, calle de Ferraz, 13; teléfono J 843.—MADRID

5 CENTIMOS por PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALQUILERES  
Alquilo vaquería, Serraldo, 9, Tetuán.  
Cedido bonito gabinete sin Preciosos, 22.  
Cédese parte entresuelo para oficina. Gran Vía, 24. Razón: Crédito Español de Automóvilismo.

CONSULTAS  
Angel Barrios. Dentista diplomado en Filadelfia. Dientes artificiales sistema americano, fijos y sin paladar; extracciones sin dolor. Atocha, 75.  
Rayos X. Reconocimientos. Reinos pesetas. Radiografías. Reconocimientos estomago y matriz. —Consulta particular. Corredera Baja, 5.

COMPRAS Y VENTAS  
Aplazos, de todas marcas Automóviles, camiones, motocicletas, cargando 6% anual. Crédito Español de Automóvilismo. Gran Vía, 24.  
Gramófonos, discos, alhajas, relojes, bisutería, baratísimo. San Bernardo, 1.  
Gramófonos, discos, baratísimo. Calatrava, 9.  
Mantones Manila, bordados, lino, única casa, con precios antiguos verdad, por su grandioso surtido. Calatrava, 9.

Cada anuncio pagará diez céntimos por impuesto al Tesoro

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.  
Compro hierro y metales en todas cantidades. Regueiros, 16.  
Compro botellas, frascos y toda clase de envases. Regueiros, 16.  
Calientabaños eléctricos con económicos y sin los inconvenientes de otros sistemas. —Prospectos. —Taller Electrotécnico «Volta». Romanones, 3 y 5.—Madrid.

Pararrayos y material para su colocación. Precios increíbles. Pidan oferta. Orueta, Núñez de Arce, 7.  
Para explotar nuevo sistema anunciador, precisas capitales de 10.000 pesetas. Beneficio mínimo probable, 2.000 duros. Horno Mata, 19, continental. Buzón 18.  
Solares Delicias, magnífica orientación. Véndense, Pez, 38, droguería; once á una.

Trajes fracs, smoking, completo, vendo, alquiler. Calatrava, 9.  
Vía armada 50 c/m. ancho, carriles sueltos. Un gasómetro 80/100 caballos. Un Dinamo continua 172 amperes. Alambres usados. Guillermo Herrera, Almería.  
Vendo piano seminuevo. Calle Recoletos, 2 cuadruplicado.

ESPECIFICOS  
Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.  
ENSEÑANZA  
Lectura domicilio, literatura, música, peseta mes. Plaza Progreso, 7, entresuelo. Compro libros, biblioteca, música.

### Para quitarse ese grillete... Lithinés del Dr. Gustin

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de Lithinés del Dr. Gustin

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico. REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.

La caja de 12 paquetes para hacerse 12 litros de agua mineral: 1,20 pts.

Acido úrico

Depositarlo único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Industria, 14 BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Precio de la caja con 12 paquetes, 1,20 pesetas.

REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta en capitales, cabezas de partido y pueblos de España. Deseamos detallar al por menor bolsillos y bolsas, para caballeros y señoras, en plata de ley garantizada y contratada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc. Quien solicite nuestra representación abonará contra reembolso, al recibir paquete postal, la cantidad en peso de pesetas igual á la de monederos y limosneros que reciba, indicando el valor que desea en nuestro, el que no podrá ser menor á 100, 250 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza. También tenemos inmenso surtido en cadenas de plata. Diríjase á D. Eduardo Litch Tomás, PALMA DE MALLOCA.

CAMAS DE BRONCE 1.ª Casa en España Modelos artísticos en todos los estilos. Fabricación especial. Pielitos.—Espoz y Mina, 5.

MOTORES GAS POBRE 2 á 106 HP con alternadores de 75 k. w., estado de nuevos. EMILIO PAILHEZ, BALMES, número 30, BARCELONA.

ESQUELAS La Central Anunciadora

Título registrado. SEBASTIAN BORRIGUERO SACRISTAN

Pelayo, 52, pral. ELECTROMOTORES Corriente continua y trifásica á todos voltajes y revoluciones. desde 1/2 HP hasta 300 HP en existencia. E. Bossert, Art. bau, 110, Barcelona.

MAQUINARIA EN VENTA SEMIPIJA «LANZ», de 60-80 HP.—SEMIPIJA «LANZ», de 120-135-150 HP.—MOTORES GAS POBRE, de 10 á 200 HP. ALTERNADORES, de 42-70-150 k. w.—DINAMOS CONTINUA, de 5 á 50 k. w.—ELECTRO-MOTORES, continua alterna, desde 1 á 100 HP, todos voltajes.—CALDERA «Belleville» multitubular de 110 ma. calefacción.—GRANDES existencias maquinaria para entrega inmediata.—EMILIO PAILHEZ, BALMES, número 30, BARCELONA.

OFERTAS Y DEMANDAS Continental. Correspondencia, encargos, apartados, Clavel, 2. Estanco. Limpia botas.

Comuniones Carrascosa re- C/tra muy bien, precios económicos. Concepción Jordana, 3.

Cualquier producto que vea en el extranjero, envíelo a la Central Española. Consultas, Ortega, Laboratorio, Bilbao.

Fabricación de nueva botella. Puede establecerse en todas partes. Muy lucrativa. Concedes exclusivas. Maquinaria completa. 700 pesetas. Matías Gruber, Bilbao.

Novios. Nuestros retratos de boda son los más preciosos, artísticos y económicos. Roca, fotógrafo, Tetuán, 30.

Pisados á máquina. Especialidad en pisados para vestidos. Cruz, 45.

Representantes necesitan en pueblos para novelas. Diríjanse Apartado 720, Madrid.

Representantes activos, artísticos. Moll venta, gran consumo, buena comisión, faldas en capitales y pueblos importantes. Escribid con sello Manuel Méndez, San Opropho, 5, Madrid.